

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Planes de trabajo  
- 1985 - 1994 - Parte 1**

20-09-1994

**PROPUESTA DE  
PROGRAMA  
PARA UN NUEVO  
PERU**

La Izquierda Unida (IU) presenta al país, a las organizaciones populares, sectoriales y regionales, así como a las fuerzas de oposición democrática, su propuesta de Programa para enfrentar y resolver los grandes problemas nacionales y del pueblo peruano en la hora actual, apoyándonos, fundamentalmente, en nuestras propias fuerzas y potencialidades.

**IZQUIERDA  
UNIDA**

Res. No 076-94-JNE del  
20.09.94

**LOS PERUANOS ENCARAMOS GRANDES RETOS:**

- El pueblo y la Nación estamos ahora sometidos a un régimen autoritario, militarizado y centralista, que impone una política económica insensible a los problemas de las grandes mayorías.
- Vivimos bajo el flagelo de un empobrecimiento masivo que afecta a más de 13 millones de peruanos, agobiados por el desempleo y sub-empleo en el que se encuentran más de 85 de cada 100 peruanos, lacerados por la malnutrición crónica del 50% de los niños que anuncian así un sombrío futuro.
- Una gran concentración de la riqueza en manos de muy pocos evidencia que en el Perú solo se democratizan las ilusiones de modernidad pues, en realidad, sólo se comparte y extiende la miseria.
- El abandono del campo, la destrucción de importantes ramas industriales, el renovado centralismo limeño y el reforzamiento del caudillismo autoritario más tradicional nos

recuerdan que siguen pendientes grandes anhelos nacionales.

**HACER REALIDAD NUESTRAS ESPERANZAS NOS CONVOCA A TODOS** a plantearnos el Perú que queremos y a organizarnos para conquistarlo en la lucha y la acción política.

- Los peruanos podemos alcanzar el progreso y el desarrollo. Podemos hacer realidad nuestro anhelo de un país con oportunidades de trabajo y de futuro, organizado con un criterio descentralista y de permanente participación ciudadana. Podemos alcanzar la justicia social que sea la base firme de una Paz verdadera.
- Nadie nos regalará el progreso, la justicia o la democracia. Los habremos de construir fortaleciendo la organización social, la institucionalidad, la autoridad social y la capacidad de producción y gestión desde el nivel local hasta el nacional.

**ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA ECONOMIA DEBE SERVIR AL SER HUMANO:**

- satisfacer sus necesidades, promover su progreso y al desarrollo del país.
- desarrollo económico compatible con la preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico.
- no buscamos una economía dominada por el afán de lucro.

Buscamos garantizar los derechos básicos de los peruanos: el derecho a la vida, a la alimentación, la salud, la educación, el derecho al trabajo digno para tener condiciones de vida adecuadas.

**LINEAMIENTOS**

¿Qué planteamos para nuestro Perú?

I.  
 INSTAURAR UN GOBIERNO  
 DEMOCRÁTICO, DESCENTRALISTA  
 Y DESMILITARIZADO, DE  
 UNIDAD NACIONAL Y POPULAR  
 COMPROMETIDO CON EL  
 PROGRESO, LA REACTIVACION  
 PRODUCTIVA Y  
 EL DESARROLLO, LA JUSTICIA  
 SOCIAL,  
 LA PARTICIPACION CIUDADANA  
 Y LA PAZ.

**DE PROGRAMA CONCRETO**

Buscamos construir un país de trabajadores con una moral de productores.

Queremos a forjar una alternativa amplia al bloque neoliberal-militarista hoy en el poder. Queremos expresar los intereses y opciones de los trabajadores y campesinos. Los productores y comerciantes independientes, los pequeños y medianos propietarios nacionales del campo y la ciudad, los intelectuales y fuerzas progresistas, democráticas y descentralistas.

Así enfrentamos la pretensión de imponernos un Estado ajeno a las necesidades de las mayorías, militarizado, dedicado sólo a funciones policíacas y de pago de la deuda externa, caracterizado por el autoritarismo, el centralismo, la corrupción interna y la concentración abusiva y manipulatoria del poder en manos de Fujimori y su alianza militarista-neoliberal.

Paz basada en la Justicia Social, en la derrota del terrorismo y del terror de Estado, en la conquista de una solución política a los problemas que han alimentado la guerra interna, poniendo fin a las violaciones de derechos humanos así como a la violencia delincuencial e inseguridad ciudadana.

Respondemos así a la militarización y violentización de la sociedad, a la sorda

continuación de la guerra interna, al manejo electoralista de las llamadas "conversaciones de paz", a la impunidad de las violaciones a los derechos humanos y a la multiplicación de la violencia delincencial.

II.  
 TRANSFORMAR AL ESTADO  
 PARA SERVIR AL PUEBLO Y LA  
 NACION, DEMOCRATIZARLO,  
 DESCENTRALIZARLO Y  
 CONQUISTAR EL PROGRESO.  
 CONSTRUIR UN ESTADO  
 SUSTENTADO  
 EN PRINCIPIOS DE  
 SOLIDARIDAD, SOBERANIA,  
 DESCENTRALISMO Y  
 DESMILITARIZACION QUE PONGA  
 FIN AL ACTUAL REGIMEN AUTO-  
 RITARIO DE FUJIMORI Y LOS  
 ALTOS MANDOS MILITARES

Poner el Estado al servicio de las grandes mayorías y no de los grandes grupos de poder económico nacionales y extranjeros. Lo que supone como aspecto inmediato la revisión y modificación integral de la Ilegítima Constitución Fujimorista.  
 Queremos un Nuevo Estado que alcance los siguientes objetivos:

1. Reestructurar presencia del Estado en la economía para promover el desarrollo y cumplir sus funciones sociales. Lo que supone reactivar la Banca de Fomento que se constituya en el instrumento promotor de la reactivación productiva de la pequeña agroindustria, pequeña empresa industrial, comercial y de servicios.

Para cumplir sus nuevas funciones económico-sociales, el Estado debe participar en la economía manteniendo su presencia en empresas estratégicas, que son vitales para fijar precios fundamentales de la economía como los combustibles, y en la generación de servicios, para garantizar que tengan acceso a

ellos amplios sectores de las mayorías empobrecidas

Guardando este principio, hay que abrir opciones de participación al capital privado, tales como las empresas mixtas y las concesiones. Rechazamos la privatización planeada de PetroPerú y las Empresas Eléctricas, del agua de regadío, educación y la salud, así como la destrucción del IPSS.

## 2. Presupuesto público reorientado hacia las mayorías.

Aumento del gasto y la inversión pública interna orientados a los programas sociales, las regiones y los servicios básicos, reduciendo los pagos de la deuda externa y financiándolos también con mayores impuestos directos a las grandes riquezas y utilidades.

a) Reorientación de la carga tributaria. Elevar las tasas sobre las utilidades distribuidas y los altos ingresos, sobre los artículos de lujo, los consumos elevados y los viajes al exterior.

b) Renegociación soberana de la deuda externa. Negociar una reducción de los pagos de la deuda, ya sea mediante reducción de intereses, condonaciones, alargamiento del perfil de pagos o nuevos préstamos.

Promover los mecanismos de canje de deuda por desarrollo, por productos, programas sociales, etc.

Incorporar en la negociación de la deuda externa la deuda ecológica, aproximando montos, consolidando su naturaleza jurídica, involucrando organismos multilaterales y gobiernos y empresses del primer mundo.

c) Reducción del Presupuesto de las Fuerzas Armadas y la intervención militar en actividades económicas.

3. Política Social orientada a la superación de la pobreza y la desnutrición. Otorgar salud y educación adecuadas para todos, y generar el empleo que necesitamos. Impulsar y política social capaz de superar la pobreza y la desnutrición, impulsar la educación y salud públicas, y promover el empleo.

4. Promoción estratégica del desarrollo en los terrenos de la tecnología, el crédito, la política de exportaciones e integración a la economía mundial.

5. La democratización de las decisiones del Estado. Garantizar el predominio del Poder Civil y de las autoridades electas. Independencia de los Organos de Fiscalización.

Fortalecer el poder ciudadano y popular, la autoridad local y los valores, actitudes y cultura democrática contrarios al autoritarismo y caudillismo. Predominio del Poder Civil y de las autoridades Electas Frente a la Militarización del Estado y la Sociedad.

6. Democratizar, desconcentrar y descentralizar el ejercicio del poder público, fortaleciendo las regiones y municipios y garantizando la independencia y equilibrio entre los poderes del Estado.

7. Modernización del Estado: establecer una carrera pública, una programación presupuestal y financiera seria, una evaluación técnica de proyectos y una organización institucional moderna. Promover -con un Plan Nacional de Desarrollo Integral y concertado- el progreso y el desarrollo nacional para las mayorías.

III.  
 VENCER EL HOMBRE, LA  
 POBREZA Y EL DESEMPLEO:  
 NUEVA POLÍTICA ECONOMICA  
 CENTRADA EN EL SER HUMANO,  
 EL PROCESO SOCIAL Y LA  
 REACTIVACION PRODUCTIVA.

Construir un nuevo régimen que promueva el progreso y el desarrollo integral y armónico. Promover una economía de mercado regulada por un Plan Nacional concertado, apoyada en la generación y desarrollo de nuevos polos económicos regionales a partir del pueblo, los trabajadores, la pequeña y mediana empresa, la producción agraria, pecuaria, forestal y pesquera.

1. Priorizar la satisfacción de las necesidades fundamentales de nuestro pueblo, la reactivación descentralizada del aparato productivo y la generación de empleo, apoyándonos básicamente en nuestras propias fuerzas, tomando como base el agro, la transformación de nuestros recursos naturales y la industria ligera.

2. Promovamos un patrón de desarrollo que proteja el medio ambiente y la ecología, prioritariamente nuestros recursos genéticos, forestales, hidrobiológicos y energéticos.

3. Priorizar el Agro: Crédito, Gestión y Tecnología. Comercialización eficiente, uso adecuado de los Recursos Naturales (agua, tierra y bosques) e inversión social. Promoción de las comunidades campesinas y empresas comunales, cooperativas agrarias, pequeñas y medianas empresas agropecuarias

4. En relación a la Pesca: Implementación de un Plan de Regulación de harina de pescado. No privatizar Pesca Perú. Apoyo a los pescadores artesanales. Propiciar su incorporación a la esfera comercial.

5. Políticas de desarrollo industrial. Promover la reducción de los costos de producción de bienes de consumo masivo y desarrollar algunas ramas en las cuales podamos lograr niveles de competitividad internacional. Debemos tomar como base las ventajas que nos dan nuestros recursos naturales y priorizar la promoción de la pequeña y mediana empresa.

6. Transformación y desarrollo de la minería y el petróleo. Promover la exploración minera y petrolera, estatal y privada, el avance tecnológico y la explotación científica. Impulsar la transformación de la materia prima refinando e industrializando hidrocarburos y minerales en las regiones, pero salvaguardando el medio ambiente.

La articulación productiva de la actividad minero energética. La revaloración del trabajador minero.

La reestructuración de la presencia del estado en la actividad minero energético.

7. El país requiere de un Plan Nacional de Desarrollo de la Infraestructura como parte del Plan Nacional de Desarrollo Integral. Los aspectos fundamentales en este aspecto deben ser la comunicación vial y la electricidad. Desarrollo acelerado de las comunicaciones, la electricidad, el agua y los transportes. Énfasis en la utilización de la energía hidráulica y las fuentes no convencionales de energía. Promover el desarrollo y gestión de estos servicios por parte de los municipios y regiones.

IV.  
UNA EMPRESA PRIVADA  
IMPULSORA DEL PROGRESO,  
REGULADA POR UN ESTADO  
PROMOTOR DEL DESARROLLO, EL  
DESCENTRALISMO  
Y LA JUSTICIA SOCIAL

Buscamos promover la actividad privada resaltando su responsabilidad social y su compromiso con el desarrollo y el progreso en función de un Plan Nacional de Desarrollo Integral.

Ello es fundamental para desarrollar nuevos polos económicos y exige:

1. Promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, lo que supone garantizarles el acceso al crédito, facilitando al sistema financiero

el aseguramiento de esos créditos y estableciendo nuevos sistemas de crédito en grupo. y estableciendo líneas de crédito con financiamiento externo o estatal.

2. Promover la organización de niveles superiores de agremiación y cooperación entre ellas y con grandes empresas que les permitan: mejorar su productividad y competitividad; facilitar el crédito y entrar en mejores condiciones al mercado para las compra de insumos y para generar redes de comercialización locales, nacionales e internacionales.

3. Apoyo técnico y de comercialización.

Acceso y difusión de tecnología. Ligazón de estos productores con las organizaciones de sobrevivencia de su localidad.

4. Implementación de parques industriales, bajo administración de los empresarios y regulación del Estado.

5. Promover un Nuevo Comportamiento Empresarial. Promoción de la inversión nacional, desincentivando la fuga de capitales (y el consumo suntuario). Otorgamiento de incentivos tributarios, crediticios y de protección del mercado interno deben estar vinculados al cumplimiento de metas de empleo y salarios, exportaciones o integración nacional.

La participación en la gestión empresarial de los trabajadores, pobladores, comuneros,

regiones, usuarios, etc., según corresponda, tiene que ser promovida, promoviéndose así la productividad y la función social de la empresa.

6. Regulación de los Monopolios. Para establecer una economía sana, competitiva es indispensable evitar la consolidación de grupos monopólicos que controlan la producción y distorsionan el funcionamiento de un mercado competitivo. Por ello, proponemos:

a) Instauration de mecanismos de regulación en los aspectos claves de la economía y en las ramas monopólicas, con participación popular y en defensa del medio ambiente.

b) Fiscalizar el funcionamiento de los grupos económicos. Estricta supervisión del sistema financiero para garantizar los ahorros del público y orientar el crédito a la inversión productiva.

c) Desarrollo de organizaciones de consumidores y conciencia ciudadana para la fiscalización de precios y calidad de productos básicos de la canasta popular.

V.  
 GARANTIZAR SALARIOS JUSTOS,  
 DERECHOS LABORALES Y SINDI-  
 CALES, Y SEGURIDAD SOCIAL  
 PARA LOS TRABAJADORES

1. Aumento General de Sueldos y Salarios, en especial del sector público y la Remuneración Mínima Vital (RMV). Disminución de la carga tributaria sobre sueldos y salarios, que actualmente entre FONAVI, Impuesto a la Renta y otras contribuciones es muy elevado.

2. Restitución de derechos constitucionales recortados, en especial de normas protectoras de la estabilidad laboral para garantizar el derecho al trabajo a la negociación colectiva y a la sindicalización.

3. Mantención del Instituto Peruano de Seguridad Social (JPSS), con administración a cargo, paritariamente, de los trabajadores y empresarios (públicos y privados). Los sistemas privados sólo podrán ser complementarios y no alternativos.

VI.  
 POR UNA POLÍTICA SOCIAL  
 EFECTIVA COMO  
 RESPONSABILIDAD CENTRAL DEL  
 ESTADO.

1. Por un Estado eficaz en la política social. Descentralizar la política social. Reorientar FONCODES hacia una dedicación exclusiva hacia los proyectos de generación de empleo mediante promoción de la pequeña producción agropecuaria y urbana. El gasto social destinado con este fin no debe ser menor al 50% del presupuesto público ni al 10% del PBI.

Esta política social debe tener una orientación dirigida a que las familias peruanas con...

trabajo puedan acceder a condiciones de vida adecuada, y no a establecer mecanismos asistenciales de manera permanente. La coordinación de la política social tiene que ir de la mano con la descentralización de los servicios que permita una participación mucho más activa de la población en los servicios, lo que ayudaría en la mejora de su calidad.

2. Implementar un Plan Nacional Alimentario y Política agroalimentaria: eje para resolver la nutrición y favorecer el progreso de los más pobres y destinado a elevar la productividad de la agricultura campesina.

3. Restituir la obligación constitucional de dedicar el 20% del Presupuesto Nacional para Educación. Garantizar la educación pública con carácter gratuito y obligatorio, y con características de ser bilingüe en las regiones que así lo requieran. Ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura educativa. Desarrollar una movilización nacional para erradicar el Analfabetismo. Reorientación de la educación hacia la capacitación productiva, desarrollo de sistemas e instituciones con subsidio estatal. Programas de capacitación y empleo productivo para la juventud rural y urbana.

4. Extender el sistema de salud pública y promover un sistema único de salud capaz de llevar adelante un programa nacional de medicina preventiva (orientada principalmente a la infancia) y de salubridad y de atención

primaria. Proyectar la salud pública al campo, sector tradicionalmente abandonado. Incrementar el Presupuesto Público de salud, capacitar al personal y mejorar sustancialmente sus sueldos y salarios, apuntando a la dedicación exclusiva en el sector.

5. Implementar un programa de rehabilitación urbana de tugurios, así como de viviendas en estado ruinoso, en los principales centros urbanos. Estimular para que las municipalidades y los Gobiernos Regionales establezcan programas de obras públicas y de fomento al empleo de manera permanente, a través de la constitución de pequeños talleres comunales, pequeñas y medianas empresas, artesanías.

6. Igualdad de derechos económicos, políticos y sociales. Derecho al trabajo para la mujer. Participación democrática en los centros de decisión. Control de su capacidad de procreación. Protección a la maternidad y madres abandonadas. Despenalización del aborto. Apoyo a organismos de sobrevivencia: vaso de leche, comedores, club de madres, comités de salud y centros artesanales. Respaldo a la autonomía de la organización femenina.

7. Reducción de la mortalidad y la desnutrición infantil: extensión del parto con atención hospitalaria, campañas de vacunación y de atención a enfermedades broncopulmonares y digestivas y Programa de alimentación infantil. Fomento de la organización autónoma de los menores que trabajan. Establecimiento de

Defensorías Laborales formadas por organizaciones representativas para proteger a los menores que trabajan, particularmente en el sector informal.

Protección a niños abandonados. Protección a los huérfanos contra la violencia. Derechos políticos a los jóvenes en las organizaciones representativas de la sociedad.

VII  
ECOLOGIA: EN DEFENSA  
DEL MEDIO AMBIENTE,  
EL DESARROLLO SUSTENTABLE,  
LA CALIDAD DE VIDA, LA  
AMAZONIA Y LAS ETNIAS

Desarrollo nacional sustentable, integrando todas las regiones y todos los peruanos en sus beneficios, protegiendo nuestro medio ambiente y apoyándonos en el agro, la industria y en la exportación, prioritariamente, de bienes no-tradicionales y recursos naturales procesados.

VIII. DESCENTRALIZACION:  
BASE DE UN DESARROLLO  
EQUILIBRADO

1. Restituir el proceso de descentralización anulado con el golpe del 5 de abril. Desactivar las Prefecturas y Sub-Prefecturas así como el Gobierno de los Comando Político-Militares, para reconocer exclusivamente a las autoridades regionales y locales elegidas por el pueblo.

2. Inversiones masivas en provincias siguiendo Plan Nacional de Desarrollo Integral Descentralizado, que de acuerdo a su potencialidad especialice a las regiones y busque los medios mas adecuadas a cada una para lograr su desarrollo. Promover una enérgica política de inversiones, incentivos tributarios, para las grandes inversiones de desarrollo.

IX.  
MORALIZACION DEL PAIS  
Y TRANSPARENCIA DE  
ADMINISTRACION PUBLICA

LA

Moralizar el manejo de la cosa pública y garantizar plena autonomía de los Organos de Fiscalización y control, de la Contraloría General. Investigación y sanción de todos los casos de corrupción política y económica, tanto de autoridades y funcionarios civiles como militares.

Persecución del narcotráfico incidiendo sobre las redes de abastecimiento de insumos y de blanqueo financiero del dinero de la droga, así como investigando sus vínculos con elementos de la fuerza armada, de la justicia y de la administración del Estado.

## X. POLITICA INTERNACIONAL

1. Hacia un Orden Internacional Justo y Democrático. Democratización de las Naciones Unidas.

2. Frente a los bloques económicos sujetos impuestos por los países ricos, proponemos, priorizar las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras con el Grupo Andino, el MERCOSUR y demás países del tercer mundo, y la Cuenca del Pacífico. Particularmente el Grupo Andino permitiría lograr una relación comercial internacional más favorable.

## PUNTOS QUE FALTAN.

1. POSICION SOBRE EL PODER JUDICIAL.
2. POSICION SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS.

\* El programa no debe ser demasiado anguloso. Debemos tener un programa que respalde a todos. Este instrumento que hay que construirlo en los debates desde las bases, y articular al movimiento social. Puntos

1. Un nuevo Gobierno. - Cambios a la Constitución del CCs.
2. Derechos Sociales: Rescata y restituye para el pueblo.
3. Defiende la Soberanía Nacional: Petiscoles, Pesca, Agro, Minería,
4. Descentralización: Municipios y Gobiernos Regionales Democráticos
5. Impulso de la Ley de los Derechos Humanos.

EL CONGRESO DE IU - ENERO 1987PRIMER DIA - VIERNES 20

1. Marcha del PUM desde Ñaña.
2. Saludos de columnas en marcha adentro de Huampaní.
3. Insistencia de la delegación de Piura en su derecho a entrar.
4. Negativa del CDN a reconocer a Piura.
5. Plenaria de instalación manejada por Mohme con Dammert presionando atrás.
6. Protestas por el caso Piura no son atendidas desde la Mesa que no otorga la palabra a ningún delegado.
7. El Reglamento es impuesto por la Mesa sin posibilidades de que ningún delegado pueda intervenir.
8. Rechazo del PUM, UNIR, FOCEP, y otros por caso Piura y por imposición del Reglamento del Congreso.
9. La Mesa presenta a J. del Prado como Primer Presidente Colegiado del Congreso, para que dirija la Primera Plenaria. J.d.P. se arranca con un discurso de zanjamiento polémico.
10. Rechazo a del Prado por la imposición.
11. Rechazo a Pease por avalar la imposición.
12. Pease levanta la sesión de instalación, en medio de grandes rechiflas.
13. Con la Plenaria levantada la Mesa aprueba -en ausencia del PUM- cuatro presidencias de comisiones que lo excluyen.
14. El CDN se niega a darle solución al caso Piura.
15. En la noche del primer día PUM-UNIR-FOCEP se niegan a incorporarse a las comisiones bajo estas condiciones.

SEGUNDO DIA - SABADO 21

16. El PUM-UNIR-FOCEP salen en marcha protestando por el caso Piura no resuelto y por la exclusión del PUM de la Presidencia de una comisión. Los delegados de Piura se declaran en Huelga de Hambre.
17. El CDN reconsidera y cambia el acuerdo: las Presidencias de las comisiones serán co-presidencias. El PUM compartirá con el PCP la de Informe Político y Táctica.
18. El CDN también reconsidera y cambia el otro acuerdo, habrá una Plenaria Extraordinaria para ver el caso Piura. Una comisión ad-hoc informará al CDN, si no se resuelve

allí pasará a la Plenaria.

19. Se instalan las cuatro comisiones y trabajan a través del día y la noche, algunas hasta la madrugada o la mañana del tercer día.

### TERCER DIA - DOMINGO 22

20. En la Comisión de Programa el resultado es un consenso sobre la base de la propuesta del CDN y la resolución del PUM-UNIR-FOCEP.
21. En la Comisión de Tesis hay una moción PUM-UNIR-FOCEP con añadidos y aportes de Pedraglio que se vota y se aprueba; y posiciones en minoría del PUM con los planteamientos de la Renuncia del Gobierno, el Adelanto de Elecciones y la tesis de la Huelga General Indefinida.
22. En la Comisión de Estatuto se aprueban posiciones de los partidos que son la mayoría: - se mantienen a los supernumerarios en los Comités distritales, provinciales, departamentales, etc.; - se establece que un máximo de 10% de los delegados al Congreso provendrán de los partidos; - Congreso cada 4 años; - Presidencia Colegiada de cuatro; - Turnos de un año c/u; - se elegirán en el Congreso ocho miembros del CDN por votación universal, directa y secreta.
23. En la Comisión de Informe Político y Táctica hay dos posiciones una de derecha con mayoría, y una de izquierda en minoría.
24. Se instala la Plenaria, se informa sobre el caso Piura en el sentido de que los cc. delegados de Piura se incorporarán pero que el CDN avala la actuación de CONAC y no ha encontrado falta alguna en el caso Piura.
25. Se ven y se resuelven los informes sobre Programa y sobre Estatuto sin mayores complicaciones.
26. En el informe sobre Tesis M. Dammert interviene para sostener como tercera posición, en minoría, la del CDN. Su intervención es particularmente polémica y provocadora. La Asamblea se enardece y comienza una confrontación.
27. Responde P. Checa por su lado y J. Diez Canseco por el suyo. Quedan establecidas tres posiciones. La Asamblea está en su punto de máxima confrontación. Unas barras llaman a Dammert "sirviente del Apra", otras llaman a Diez Canseco "sirviente del FREDEMO". El punto se suspende sin resolverse.
28. En el Informe político y Táctica se acuerda pasar al voto. Se vota de manera universal, directa y pública. De inmediato se aprecia que el conteo se presta a errores. Propongo a la Mesa que se haga votación secreta, junto con la del CDN. Finalmente se aprueba votación secreta específica.
29. A las 2 am con 31 mesas se inicia la votación que termina a eso de las 7 am. El resultado final es:

votantes 2,777

por la Resolución No. 1 - 1445 (de derecha)  
por la Resolución No. 2 - 1278 (de izquierda)  
blanco, nulos, viciados = 54 total 2,777  
-----

30. Este resultado permite -examinando las mesas- establecer que la correlación de fuerzas es la siguiente:

	No.1	No.2	BNV	%	
PUM	575	575		21	
UNIR	575	575		21	
PCP	575	575		21	
COSO/PSR	390	390		14	
PCR	300	300		11	
FOCEP	80	80		3	
APS	80	30		3	
CRISTIAN	70	70		2	
CNM	65	65		2	
VARIOS	34		34	1	
CRM	20	20		0.5	
VARIOS	18	18		0.5	
	2777	1465	1278	34	100.0

#### CUARTO DIA - LUNES 23

31. Se instala el CDN temprano, 8 am. Un grupo de partidos de derecha encabezados por Pease plantean que no se instale la Plenaria, que no hayan elecciones de CDN, que la cosa termine dejando a la Mesa Directiva a cargo de IU.

32. En la Sala de Plenarias el PCP, PUM, UNIR, FOCEP, y otros sectores se han instalado, están confraternizando, vocean consignas unitarias, se ponen a tocar música y a bailar.

33. COSO/PSR arreglan sus maletas y comienzan a salir de las instalaciones de Huampaní retirándose, íntegramente, todos ellos, del evento. Filomeno, Fico Velarde, Bernales, Murrugarra, Tomás Montoya, Alfredo Pezo, Pancho Guerra, todos los dirigentes y todos los delegados de base. Con sus banderas, banderolas y demás bártulos.

34. A las 12 am. Dammert encabeza la presión para que no se instale la Plenaria, no se hagan elecciones, y simplemente se deje la dirección en manos de la Mesa Directiva.

35. De la sala de la Plenaria sale una delegación de dirigentes de base de todos los partidos mencionados que se encuentran con todos sus delegados en la carpa pidiendo que se instale la Plenaria y que en el camino van recogiendo fuerzas de diversas tendencias de no-partidarizados ( Riofrío, Abugattas, Iguñiz, Guzmán, Adolfo Ocampo, etc.)

36. Este grupo consigue que el CDN levante su reunión y se constituya en la carpa a reinstalar la Plenaria cosa que se hace a eso de las 2 pm.

37. Con la dirección del debate de Jorge Hurtado se instala la reunión. Después de que ésta se encontraba instalada ingresaron las bases del PCR que fueron recibidas con aplausos.

38. Desde la mesa se van consultando ordenadamente todos los siguientes planteamientos:

1. reconsideración del tiempo de duración de cada turno de la presidencia colegiada reduciéndolo de un año a seis meses. Se vota y se aprueba por casi unanimidad.

2. reconsideración de la composición de la Presidencia Colegiada del CDN para que en vez de ser cuatro sean ocho. Se vota y salvo unos 10 en contra y otras 10 abstenciones se aprueba.

3. reconsideración del acuerdo de que la votación del CDN sea universal, directa y secreta, para que sea universal, directa y pública, (a mano alzada). Se vota y se aprueba por el mismo mecanismo de seguramente 2,400 votos a favor y 20-30 votos entre contra y abstenciones.

4. reconsideración del acuerdo que establece que la elección sería por lista incompleta con dos candidatos en cada lista, para que -en vez de eso- sea por lista completa. Se vota y se aprueba con la misma amplísima mayoría.

5. Se consulta la lista de ocho con la siguiente composición: Guillermo Herrera(PCP), César Barrera(UNIR), Javier Diez Canseco(PUM), Henry Pease(NP Cristiano), Rolando Ames(NP Cristiano), César Guzmán(NP disidente de COSO), Santiago Pedraglio(CNM disidente del PUM), y en cuanto al octavo que sería elegido por el CDN, más adelante, sobre la base de un acuerdo o bien unánime o bien de consenso de todos sus miembros. Se vota y se aprueba.

39. Gustavo Mohme juramenta a J. del Prado como primer Presidente Colegiado de turno. J. del Prado juramenta al resto de los miembros elegidos. J. del Prado toma la palabra hace un discurso de clausura en el cual presenta su autocritica por no haber prestado atención al clamor de las bases hacia la unidad, y no haber tenido confianza en los dirigentes medios y de base. Ledesma da por clausurado el Congreso.

40. Todos salen cantando la Internacional, bailando, cargados en hombros.

PROYECTO DE REGLAMENTO DEL PRIMER CONGRESO

NACIONAL DE IU

Art. 1. El Primer Congreso Nacional de IU, se realizará en la ciudad de Lima, en la localidad de Huampaní del 19 al 22 de Enero de 1989.

Art. 2. El Cronograma del Congreso es:

- Jueves 19 de Enero Alojamiento en Huampaní
- Viernes 20 de Enero:
  - 09.00 Hrs. Inauguración
  - Instalación y elección de la Mesa Directiva
  - 12.00 Inscripción en comisiones
  - 16.00 Comisiones de Trabajo (instalación)
- Sábado 21 de Enero:
  - 09.00-
  - 13.00 Comisiones de trabajo
  - 16.00-
  - 21.00 Comisiones Trabajo
- Domingo 22 de enero: Sesión Plenaria
  - 16.00 Elección del CDN

I. De los Integrantes

Art. 3. Integran el Congreso Nacional de Izquierda Unida los miembros Titulares y Alternos del Comité Directivo Nacional, los miembros Titulares de la CONAC, las delegaciones directas de los partidos integrantes de IU, los delegados elegidos en los Congresos Provinciales y Distritales, los representantes de la Comisión Nacional de Plan de Gobierno, el Secretariado Municipal de IU, fundamentalmente sin partido y de las zonas que han tenido problemas en su Congreso.

Participación del Congreso los Delegados con derecho sólo a voz, representantes de Comisiones Nacionales y de los Comités Sectoriales de carácter nacional.

## II. Orden del día del I Congreso Nacional de IU

Art. 4. El orden del día del I Congreso Nacional será :

- 4.1. Tesis Políticas y orgánicas.
- 4.2. Lineamientos Programáticos.
- 4.3. Estatutos.
- 4.4. Plan de Acción Política presentado por el CDN.
- 4.5. Elección de la Dirección Nacional .

## III. De las Sesiones

Art. 5. En el I Congreso Nacional habrán las siguientes sesiones: si

- 5.1. Sesión Preparatoria.
- 5.2. Sesiones de Comisiones.
- 5.3. Sesiones Plenarias.

Art. 6. La Sesión Preparatoria será presidida por el CDN el que constatará el quorum e inmediatamente dará por iniciado la reunión.

Luego sin más trámite, no aceptándose ninguna cuestión previa, se dará lectura y se procederá a aprobar el Reglamento que propone el CDN. Luego de esto se procederá a elegir la Mesa Directiva del Congreso.

Art. 7. A propuesta del CDN, la Mesa Directiva del Congreso estará integrada por 18 miembros - que serán los titulares del CDN y de la CONAC.

Art. 8. La Presidencia del Congreso la ejercerá en forma colegiada el Comité Directivo Nacional.

Art. 9. La Mesa Directiva designará una Comisión integrada por un representante de la CONAC, la cual recibirá cualquier problema, impugnación o

...)

cuestionamiento a las delegaciones, o a los Congresos realizados. La comisión resolverá por mayoría simple y sólo - si no tiene acuerdo, los expedientes pasarán a ser resueltos por el CDN, el cual a su vez resolverá por mayoría simple. Si el CDN no tuviera acuerdo se pondrá el caso a decisión de la Plenaria.

Art. 10.- En las Sesiones Plenarias, las Mesas Directivas de las Comisiones de trabajo sustentarán su Informe respectivo. Tal informe incluirá una síntesis de los acuerdos por consenso e informará de las mociones - en mayoría y minoría, Inmediatamente se abrirá debate sustentándose en un máximo de 15 minutos la moción de mayoría y cada moción de minoría . Podrán intervenir dos oradores más por la mayoría y uno - por cada moción de la minoría por un espacio de 6 minutos cada uno.

Luego de lo cual se pasará a votación, acto que se cumplirá a mano alzada, contabilizado debidamente por la mesa.

En cada Comisión los firmantes de la moción de mayoría y minoría designarán a los oradores que - las sustentarán en la Sesión Plenaria del Congreso tanto para la fundamentación de 15 minutos como para las intervenciones de 6 minutos. En el informe de la Comisión constará tal pedido de la palabra.

#### IV.- De las Comisiones de Trabajo

Art. 11.- Para el desarrollo de la discusión de la Orden del Día se establecerán cuatro comisiones de Trabajo;

1. Comisión de Tesis Políticas y Orgánicas
2. Comisión de Lineamientos Programáticos
3. Comisión de Estatutos
4. Comisión de Informe y Plan de Acción Política.

Art

Art. 12. En las Sesiones de las Comisiones de Trabajo se discutirán los documentos congresales disponiendo para el efecto de 12 horas. En las intervenciones los delegados tendrán derecho a 6 minutos en la primera vuelta, si la Plenaria de la Comisión la considera conveniente. Los dictámenes de las Comisiones deberán ser entregados a la Mesa Directiva a más tardar el sábado a las 23 horas.

Art. 13. Cada Comisión de Trabajo estará presidida por un miembro de la Mesa Directiva del Congreso designado por ésta. Cada Comisión elegirá 5 Vice-Presidentes que junto con el Presidente se ocuparán tanto de la conducción del debate, como la redacción final y supervisión del trabajo de la comisión. Se elegirá también 3 Secretarios de Actas, 1 Relator y dos responsables de disciplina. Los responsables de disciplinas designarán entre los asistentes una Comisión de Disciplina.

Art. 14 Cada Comisión de Trabajo evacuará su informe indicando primero los puntos que tienen consenso, de no haber unanimidad en uno o más puntos se procederá a formular mociones de mayoría y minoría debidamente integradas de acuerdo al esquema de los documentos congresales en discusión. Sólo pasarán al Plenario Mociones que alcancen más del 20% de la votación. En caso de que hubiera más de dos posiciones sobre un punto se considerará como como posición de minoría la segunda más votada .

V. De la Mesa Directiva

- Art. 15 Son funciones de la Mesa Directiva:
1. Orientar y dirigir todos los trabajos del congreso
  2. Dirigir el funcionamiento de todos los servicios del congreso, y dictar las medidas necesarias para el cumplimiento de los horarios.

5.

6.

3. Recibir los informes y mociones de las Comisiones de ra ajo.
4. Someter a apreciación del Congreso, los documentos, mociones o propuestas presentadas por los delegados.
5. Asegurar y recoger todas las intervenciones, documentos y textos del Congreso (archivo, grabación, filmación y publicaciones).
6. Organizar el proceso electoralio del CDN mediante elecciones universales y secretas.

Art. 16. La Mesa Directiva distribuirá entre sus miembros las diferentes Presidencias de Comisiones y otras funciones permanentes o eventuales, incluyendo las correspondientes al Comité Electoral.

#### VI. Disposiciones Finales

Art. 17. El primer punto a tratarse, por excepción, en la Sesión Plenaria es el Art. No. 22 del Estatuto que establece la composición y forma de elección del CDN. Aprobado éste, y mientras la Plenaria desarrolla su agenda, la Mesa Directiva deberá formular la propuesta que norma el procedimiento para elegir el CDN presentándola a la Plenaria al momento en que la tenga terminada. El Comité Electoral organizará el Acto Electoral, que indefectiblemente deberá comenzar a las 16 horas.

Lima, Enero de 1989.

01.989

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA LUCHA Y RESISTENCIA POPULAR EN LAS  
NUEVAS CONDICIONES POLITICAS DEL PAIS

MEDIDAS INMEDIATAS

ANTECEDENTES:

El III Pleno del CC aprobó la I Campaña de Construcción Partidaria "Unidad para luchar - Organizar para vencer". En su meta 7 señala: "Construir el Sistema Nacional de Enlaces..." y en su meta 12 se propone: "Construir el Sistema clandestino del CEN y Comisiones Nacionales."

En tal sentido, para la Conferencia Nacional se presentó el Documento "Propuesta de Reorganización del Sistema Nacional de Dirección Partidaria (SNDP)" que se discutió en una Comisión y sus conclusiones informadas a su plenaria.

Con los aportes de esa discusión se reelabora el Documento y se presenta al IV Pleno del CC, en el cual se aprueban los puntos 6. Local Público, 7. Funcionamiento Clandestino de la Dirección y el punto 8. Plan de Defensa y Repliegue del SNDP. Además encarga al CEN continuar la discusión de los otros aspectos para presentar una propuesta global a la II Sesión de la Conferencia Nacional.

Para darle continuidad a la discusión en el CEN y considerando el agravamiento de la situación política, se presentan dos documentos: "Opciones pendientes en la estrategia de construcción partidaria" y "Plan de Emergencia para la lucha y resistencia popular en las nuevas condiciones del país". Estos documentos plantean que cualquier plan de defensa del partido tiene que ver con su reorganización y el viraje del partido.

Ahora, para esta sesión, tratamos de diferenciar los aspectos de reorganización partidaria de las medidas concretas e inmediatas para su defensa, que tienen la misma concepción estratégica del conjunto de propuestas presentadas. Lo hacemos para avanzar en su aprobación, llamando a que el CEN discuta finalmente de manera global la reorganización del Partido y el Plan para llevar a cabo el Viraje partidario.

1. CLANDESTINIZAR EL TRABAJO DEL CEN

- a) Reuniones fuera del Local Público
- b) Definir los cc públicos y los clandestinos: Replegar a los responsables de CONACOP, SAD, SNE y SNC.
- c) Establecer la jerarquía en la línea de mando del organismo entre sus miembros.
- d) Elegir una Secretaría Permanente del CEN que se reunirá semanalmente y el CEN quincenalmente.
- e) Definir una responsabilidad de bases de cada miembro en la perspectiva de tener cada uno una base de masas de repliegue.
- f) Cada miembro tendrá una casa de seguridad o refugio.

2. ORGANIZAR EL SISTEMA NACIONAL CLANDESTINO DE ENLACES Y COMUNICACIONES

- a) Destacar a un c. de SON, SAD, CM y COMASAS para organizar e instruir una Brigada de 12 cc para que se hagan cargo del Sistema. Plazo 30 dias.
- b) Definir una política, criterios de clasificación y métodos de Información partidaria que garantice el flujo de la dirección pero preserve a la vez la seguridad de la misma superando el liberalismo.

3. DEFINIR EL LOCAL AMAUTA COMO LOCAL PUBLICO DEL TRABAJO ABIERTO DEL PARTIDO

(Ver 2.6)

4. DEFINIR NUEVAS FORMAS Y MECANISMOS DE RELACION CLANDESTINA DEL PARTIDO CON LAS ORGANIZACIONES DE MASAS Y CONSTRUIR LA RED CLANDESTINA DE MASAS

- a) Plan contingente para la autoprotección de las organizaciones de masas: - Control de Ingreso y Vigilancia externa. - Registro de bultos. - Protección de Dirigentes. - Red de bases de masas de retaguardia - Red de infraestructura clandestina de repliegue. - Limpieza de documentos partidarios. - Red e enlaces entre dirigentes y bases. - Fondo económico de Emergencia.
- b) Penetración (infiltración) a organizaciones de masas afines que no estén consideradas como blancos inmediatos de la represión.
- c) Establecimiento legal de pequeñas empresas, negocios, instituciones, etc que puedan cubrir a nuestros militantes clandestinos, absolutamente grises y compartimentados.
- d) Creación de organismos grises orientados a la juventud y la mujer y sectores profesionales.

5. INFORMACION OBSERVACION Y SEGUIMIENTO PERMANENTE DEL ENEMIGO

- a) Organización de la Red Basica de Información Partidaria
- b) Organización de la inteligencia y contrainteligencia partidaria.
- c) Todo dirigente debe desarrollar todas sus posibilidades de información acerca del enemigo y pasársela a SSAD.

6. CONSTITUIR UN FONDO ECONOMICO DE EMERGENCIA

a) Destinar .....

b) Su Administración estará a cargo del RP CONACOP

7. ORGANIZAR DE MANERA CENTRALIZADA Y COMPARTIMENTADA UNA RED CLANDESTINA DE LOCALES Y TRANSPORTES

(Ver 3.3)

8. REGLAMENTACION OPERATIVIDAD Y SIMULACRO DE LOS PLANES CONTINGENTES DE DEFENSA

Ver pto 7 y 8 de Propuesta de Reorganizacion

9. A NIVEL DE LOS CPD Y CELULAS

a) Cambio de seudónimos

b) Funcionamiento clandestino fuera de locales públicos

c) Precisar con absoluta claridad quines son del P y quienes no

d) Organización imediata de todo militante en una célula.

e) Precisión de responsabilidades en cada célula

f) Precisión de cc públicos y clandestinos

g) Planes Contingentes de Defensa

h) Infraestructura clandestina de repliegue

i) Criterios rigurosos de reclutamiento

j) Vigilancia revolucionaria y lucha contra el liberalismo

k)

10. MANUAL I METODO DE TRABAJO CONSPIRATIVO

a) Editarlo

b) Campaña de estudio aplicacion y vigilancia en todas las células.

ENG 89

1.- La Estrategia de Izquierda Unida y la Táctica electoral:

A un año de las elecciones generales de 1985 es necesario que Izquierda Unida produzca una correcta evaluación de la situación política y que organice su participación en este proceso electoral, reconociendo que juega un papel muy importante en la acumulación de fuerzas <sup>revolucionarias</sup> y en el desarrollo del periodo político actual.

La lucha electoral durante este año es parte fundamental de la lucha política de masas y va a expresar una clara confrontación entre proyectos sociales diferentes.

El primer elemento que hay que tomar en cuenta en el análisis es el del significado histórico del desarrollo electoral de la Izquierda Unida. Desde 1978, con la convocatoria a las elecciones para la Asamblea Constituyente, la izquierda peruana ingresa por primera vez en cincuenta años a disputar la representación política de las grandes mayorías, rompiendo el monopolio tradicional de la derecha y ~~del reformismo conciliador~~ del reformismo conciliador en este terreno. Cuatro fuerzas de izquierda alcanzan en esa oportunidad el 29.45% de votos y anuncian la potencialidad de la izquierda unificada.

Sin embargo la predominancia de posiciones equivocadas en las fuerzas de izquierda dificultan el proceso unitario y en las elecciones generales de Mayo de 1980, cuando la expectativa popular esperaba un reagrupamiento de las candidaturas de izquierda, se presentan cinco listas derivadas de la frustración de los proyectos unitarios, sumando entre todas el 18.06% del electorado y facilitando así el triunfo de la derecha.

Esa derrota tuvo la virtud de servir de acicate para la constitución de la Izquierda Unida lo que nos permitió alcanzar en las elecciones municipales de noviembre de 1980 el 23.90% de la votación y obtener triunfos significativos en provincias.

En las elecciones de noviembre de 1983, ~~llegamos~~ llegamos al 29.52% y nos ubicamos como la segunda fuerza política en el país, ganando en Lima con más del 36% de votos

Si bien es cierto que mantenemos serios niveles de desorganización que no han permitido aún la institucionalización democrática de IU, somos una fuerza decisiva en la correlación política entre las clases.

El proyecto de Izquierda Unida, de conquistar un Estado democrático popular, soberano e independiente que abra el camino al socialismo es, no sólo una propuesta antagónica a la de los partidos del sistema imperante, sino que por primera vez está sustentada por un tercio

del electorado nacional, apareciendo así como una alternativa política con un real sustento de masas.

El programa general y la plataforma de gobierno democrático y antiimperialista ~~enunciados~~ <sup>enunciados</sup> en sus rasgos fundamentales y en su aspiración socialista por José Carlos Mariátegui se encarnan ahora en una fuerza política de masas.

De allí que el carácter de la participación electoral de la Izquierda Unida no pueda limitarse a un mero ejercicio coyuntural, sino que tiene evidente e inmediata relación con la estrategia de la revolución peruana.

IU ha conquistado ~~en~~ su espacio político en base a una propuesta democrática revolucionaria ~~que propugna~~ <sup>que propugna</sup> la transformación del estado de cosas imperante y por ello que su proyecto no aparece como una simple fórmula de gobierno sino que es indisoluble del proyecto de alcanzar el poder.

El Programa de IU demanda pues un ordenamiento político, económico y social distinto del normado por la Constitución aprista-pepescista del 79, requiriendo su modificación sustancial.

El Programa de Gobierno democrático y antiimperialista de IU es inviable con el programa que la alianza Apra-PPC logró transformar en Constitución del Estado en 1979, que resguarda la <sup>gran propiedad</sup> ~~propiedad privada~~, la presencia del imperialismo y <sup>mantiene</sup> el divorcio del Estado y la sociedad como los elementos fundamentales para <sup>sostener</sup> ~~mantener~~ el dominio de la gran burguesía y del imperialismo.

Ello nos obliga a que IU se presente como una fuerza que por ser la expresión del cambio social esté dispuesta a vencer, a ser alternativa real de gobierno y de poder. Es decir, debe buscar el respaldo de las mayorías nacionales para legitimar ~~definitivamente~~ su programa democrático revolucionario, ~~siendo~~ <sup>que pueda</sup> capaz de construir una organización de masas ~~capaz~~ <sup>que pueda</sup> de defender esa alternativa en el terreno de la lucha y la acción directa frente a los afanes de la derecha de cerrar el paso a la alternativa popular.

En conclusión, vincular la táctica con la estrategia significa en el actual momento político transformar a la Izquierda Unida en la primera fuerza ~~política~~ del país, permitiendo así que ante un eventual cierre del periodo político, aparezcamos ~~encabezando~~ <sup>conduciendo</sup> el campo democrático, nacional y popular, abriendo la disputa por el poder con la derecha., de presentarse las condiciones que configuren un salto en la lucha de clases.

2.- Las fuerzas del Gobierno y la alternativa de recambio

Las elecciones de ~~municipales~~ municipales del 83 han ~~revelado~~ revelado el aislamiento del gobierno y el fortalecimiento de las fuerzas de oposición.

~~Este resultado se ha visto confirmado con el éxito del Paro~~

la ~~experiencia~~ presencia política de Izquierda Unida.

Acción Popular llega al último año con un desgaste semejante al que sufriera del 63 al 68, aunque esta vez ha podido reflejarse en las ánforas antes que en ~~divisividad~~ el estallido del partido como le sucediera en aquel entonces. Lo cual por cierto no oculta las pugnas visibles entre sus ~~inx~~ cabecillas, interesados en liderar el limitado margen electoral de su partido para negociar en las nuevas condiciones del 85.

La única posibilidad de fortalecerse la encuentran algunos en la alianza con el PPC aunque esto tiene dificultades serias, sobre todo por el temor de que la mayor ~~experiencia~~ cohesión derechista de este partido acabe subordinando el desorden populista. Aún así, la posibilidad parece más numérica que política en cuanto el PPC ha demostrado su incapacidad para edificarse como partido nacional y Bedoya ha demostrado los estrechos límites de un discurso cada vez más reaccionario.

Aunque los recientes cambios en el gabinete parecen anunciar un intento de recomponer la imagen del gobierno, los dirigentes de ese partido saben que ya es demasiado tarde y que tienen que contentarse con ~~inexperiencia~~ negociar su respaldo al Apra de repetirse los resultados de noviembre.

En el caso de este partido, ~~problemas internos~~ lo han obligado a ~~adelantar~~ <sup>de adelantarse</sup> la designación del candidato presidencial, ~~inx~~ el cual avalado por el ~~resultados~~ 33% alcanzado en las elecciones municipales le han permitido montar una intensa campaña publicitaria que refuerza al Apra como la alternativa de recambio viable para mantener el régimen actual ante el <sup>deterioro</sup> ~~decaimiento~~ de la ~~experiencia~~ opción de AP y el PPC.

El proyecto aprista es diferente al modelo que ha venido implementando la alianza gobernante y propone reemplazar la alternativa neoliberal por la vieja propuesta del reformismo burgués: una mayor presencia del Estado en la economía, tanto directamente en la producción como en sus mecanismos de regulación y una negociación de la presencia imperialista en el país. ~~Es~~ ~~esta~~ ~~propuesta~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~segunda~~ ~~fase~~ ~~del~~ ~~gobierno~~ ~~militar~~ ~~Esta~~ ~~propuesta~~ ~~es~~ ~~semejante~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~segunda~~ ~~fase~~ ~~del~~ ~~gobierno~~ ~~militar~~, a punto que los responsables del manejo económico de entonces aparecen como los principales inspiradores del plan de gobierno aprista. Por cierto que esta propuesta se completa con el control corporativo del movimiento de masas y la conciliación de clases en el Congreso Económico Nacional.

El Apra ~~se~~ ~~propone~~ ~~tratar~~ ~~de~~ ~~presentarse~~ ~~como~~ ~~la~~ ~~carta~~ ~~más~~ ~~segura~~ para mantener la continuidad del régimen constitucional burgués imperante y por ello contará, ante el avance de IU, con el respaldo de las fuerzas reaccionarias

De acuerdo a la nueva Constitución, las elecciones del 85 necesitan una segunda vuelta entre las dos primeras fuerzas si ninguna alcanza ~~el 51% de los votos~~ más de la mitad de los votos válidamente emitidos, elecciones que se realizarán en un plazo de treinta días.

Lo más probable, a la luz de los últimos resultados electorales y del creciente desprestigio y aislamiento de las fuerzas gubernamentales, es que los dos primeros lugares sean ocupados por IU y el Apra. Y por cierto que la posibilidad de que nosotros ganemos la primera vuelta no sólo no es una fantasía sino, más que una posibilidad, una necesidad para el avance del movimiento popular.

Sólo superando las divisiones en el sur e inscribiéndonos y haciendo campaña en todas las circunscripciones electorales, ~~podemos~~ aumentamos en un 3% nuestra votación nacional, como punto de partida.

Si a ello añadimos una campaña eficaz que combine movilización de masas con alternativas propias, democráticas y revolucionarias, podremos no sólo acabar de aislar a Acción Popular y el PP<sup>U</sup> sino derrotar al Apra.

Izquierda Unida aparece pues como la gran esperanza de los pobres del Perú por cambiar la angustiosa situación actual. Convertirnos en la primera fuerza política ganando con la primera mayoría es ya un resultado notable que legitima nuestro proyecto revolucionario.

Un triunfo con esas características modificaría el cuadro político del país, abriendo sin duda crisis en las fuerzas políticas de centro al obligarlas a ~~definirse~~ a favor de ratificar el triunfo de la primera fuerza en la segunda vuelta.

Por el contrario, resulta evidente que AP y PPC otorgarán su voto al Apra.

Sin embargo, al ser el Congreso elegido en la primera vuelta, su composición ya no será alterada y probablemente resulte sin una mayoría absoluta definida, lo que va a obligar a alianzas y a reacomodos en una situación totalmente diferente a la del Parlamento actual donde la oposición carece de medios para actuar con eficacia.

~~En~~ En una correlación más o menos equilibrada entre las dos primeras fuerzas nacionales, IU y el APRA, AP y el PPC serán el fiel de la balanza y obligarán al eventual gobierno aprista a negociar para otorgarle mayoría en las Cámaras.

Es evidente también que con 70 u80 parlamentarios de IU, el panorama se presenta muy ~~distinto~~ difícil para ~~establecer~~ un gobierno antipopular y puede convertirse en un factor de inestabilidad y crisis del sistema burgués.

No hay que dejar de lado que de acuerdo al cronograma, las siguientes elecciones, de carácter municipal se realizarán en noviembre del 86 en una situación en la cual la conciliación del Apra con el imperialismo habrá generado ~~desilusión~~ y habrá llevado al

Claro ejemplo de los límites de estas alternativas socialdemócratas es la que ha dado Acción Democrática en Venezuela, donde al día siguiente de asumir el mando, el presidente Lusinohi aplica al pie de la letra las medidas del FMI.

En resumen, podemos afirmar que una alternativa de centro derecha, si bien puede aglutinar un frente antiizquierdista, no es una carta de recambio con largo aliento, dada la persistencia de la crisis y el propio fortalecimiento del movimiento popular. En esta situación, es vital que IU ~~empix~~ trabaje con el objetivo de convertirse en la fuerza capaz de solucionar a favor del pueblo y de la revolución el desenlace del periodo.

#### 4.- Objetivos de la Campaña de Izquierda Unida

a.- IU debe pugnar por ganar las elecciones, haciendo el mayor esfuerzo posible convocando a todas las fuerzas demócraticas, patrióticas y revolucionarias a conquistar el cambio social. El triunfo electoral debe significar ganar también la mayoría parlamentaria, lo que significa presentarse ferreamente unificados a partir de la elección democrática de nuestras candidaturas en todo el país

b.- IU debe consolidar su organización interna, culminar el proceso de carnetización y de estructuración orgánica de manera tal de poseer una organización capaz de defender y sostener el avance electoral popular

c.- IU debe de esta forma transformar en hegemonía política de masas su proyecto revolucionario presentándose como alternativa de gobierno y de poder encabezando un vasto movimiento democrático, nacional y popular tras el programa de un "obierno y un Estado democrático y antiimperialista que abra las puertas al socialismo

d.- IU debe proponer un Plan de Gobierno que recoja los aspectos centrales de su orientación programática y que demuestre nuestra capacidad concreta de ~~administrar~~ <sup>reordenar</sup> un nuevo proyecto ~~marxista~~ de liberación nacional y social del país

e.- IU debe proponer un gobierno popular sustentado en las masas organizadas y en la movilización de las mismas para la conquista de sus objetivos, lo cual confiere un papel de primer orden a la necesidad de concretar la central única en la CGTP, la unificación campesina, la centralización barrial, femenina y juvenil.

Esto significa que el nuevo gobierno al ser expresión del pueblo organizado tendrá su columna vertebral en el ejercicio de la democracia directa cuyo ~~embrión~~ embrión se gesta en los Frentes de Defensa del Pueblo y las Asambleas Populares

f.- IU debe ser conciente <sup>CDI LUM</sup> de su cristalización como primera fuerza

ello, fortaleciendo la autodefensa del pueblo en el resguardo de sus objetivos políticos.

5.- Normas Electorales Internas

La forma como concebimos la presencia ~~existente~~ de IU en las elecciones generales de 1985 demanda la necesidad de afianzar su organización de masas y designar democráticamente las ~~candidate~~ candidaturas de la Izquierda.

Por ello, proponemos:

1.- Convocar la Convención Nacional de IU, que tendrá como agenda la aprobación de la Estrategia y Táctica de IU, ~~el Reglamento de elecciones~~ el Plan de Gobierno, el Plan de Campaña y ~~la fórmula~~ ~~de listas parlamentarias~~ y la fórmula presidencial. Su representación debe hacerse sobre la base de los Comités Provinciales en proporción que establecerá el reglamento de la Convención y serán considerados como miembros con voto pleno, el CDN, 15 delegados por partido, los parlamentarios y alcaldes de las capitales de departamento de IU.

En el caso de Lima metropolitana, los comités distritales serán tratados con criterio semejante a los provinciales. ~~del~~

2.- La elección de la fórmula presidencial y de las listas parlamentarias, se harán en todo el país, en plazos relativamente simultáneos, en base a elección universal, directa, secreta ~~con voto preferencial~~. El proceso electoral interno será convocado por la Convención Nacional, organizado de acuerdo a un Reglamento de Elecciones y dirigido por una Comisión Electoral Central elegida en la Convención Nacional.

3.- Los alcaldes y regidores, salvo el Presidente de IU que ejerce la alcaldía de Lima, seguirán en sus cargos hasta la culminación del periodo para el cual fueron elegidos por el pueblo, sin excepciones.

4.- La fórmula presidencial será elegida a más tardar en el mes de Agosto y su proclamación ~~corra~~ en un plazo de 15 días, dando inicio a la campaña electoral nacional.

*\* A las listas parlamentarias de candidatos a diputados se elegirá además las aplicará la cifra repartidora. A la lista de senadores se le aplicará el voto preferencial.*

g-- la campaña electoral debe ser encarada, no simplemente como una confrontación que se producirá el día en que la población debe emitir su voto. Nuestra actitud no puede ser la de postergar la confrontación y el planteo de avanzar soluciones con el gobierno que se instale el 28 de Julio del 85. Solo un movimiento político de masas actuando en forma de alternativas por las que se lucha ahora puede desarrollar y demostrar la fuerza necesaria para defender los avances que logre.

h.- no debe encarar la campaña como una mera confrontación de formulas para el futuro, sino como una confrontación que exige soluciones y lucha por imponerlas. Es vital relacionar nuestro programa electoral buscando ahondar la crisis del gobierno y avanzar modificaciones con un movimiento que se desarrolle como alternativa desde ahora.

PROPUESTAS SOBRE NORMAS ORGANICAS DE I.U.

( Partido Comunista Peruano )

PROPONEMOS AL C.D. N. de Izquierda Unida adoptar antes de la reunión del 5 y 6 de marzo los siguientes acuerdos:

Creación del Comité Departamental de Lima de I.Unida

Este Comité constituiría una instancia para asumir aquellas tareas de organización de I.U. y de movilización de masas ( mítines, marchas, actos en locales, etc) en el área de Lima Metropolitana cuando éstas no sean asumidas directamente por el CDN. El C.D. de Lima se integraría con representantes de las organizaciones que conforman el CDN y trabajen bajo la dirección del Presidente de I.U. y/o el partido coordinador de turno.

Comité de Base de Izquierda Unida

Los Comités de Base de I.U. se constituirán bajo las siguientes normas obligatorias.

1. El Comité Organizador que promueve la formación de un Comité de Base debe estar integrado por los partidos miembros de I.U. allí donde estos existan y lo deseen y donde sea posible por personas sin militancia partidaria.
2. El Comité Organizador abrirá un registro de afiliados en donde se inscribirán los aspirantes a pertenecer a un comité de Base de I.U. Con la aprobación del Comité y la del respectivo Comité Provincial el inscrito adquirirá la calidad de afiliado. En el caso de Lima metropolitana y Callao la aprobación la hará el CDN. Oportunamente se extenderá el documento que acredite su condición de miembro de IU.
3. Los afiliados tienen como deberes fundamentales:
  - a) Aceptar y trabajar por el cumplimiento del Programa de IU y de todos aquellos documentos ~~programa~~ y disposiciones que expresan la línea política actuando en forma activa en su Comité.
  - b) Acatar sus normas organizativas y disposiciones concernientes a ellas.
  - c) Centizar económicamente en su Comité de Base en la forma y monto que resulte.

4. Los afiliados tiene los siguientes derechos:

- a) Participar en las asambleas del Comité.
- b) Elegir y ser elegido para cualquier cargo en el seno del mismo.
- c) Tener voz y voto en las asambleas del Comité y en los organismos o comisiones a las que pertenezca.

5. El Comité de Base elegirá entre sus afiliados una Junta Directiva por el período de un año, aunque su mandato cese por decisión de la Asamblea en sesión debidamente citada para este efecto, antes de cumplirse el período.

En la Junta Directiva deben estar necesariamente representadas las organizaciones políticas que integran IU en la jurisdicción. Podrán integrarse <sup>además</sup> los afiliados independientes.

Los acuerdos del Comité de Base, su J.D y Comisiones se adoptarán por una mayoría de votos que equivaiga al 75 % o más del número de asistentes debidamente citados.

Lima, 25 de febrero de 1983.

*G. Herrera*  
Guillermo Herrera  
P.C.P.

SF.

PLAN DE ACCION POLITICA

PROPUESTA DEL PCP PARA EL I CONGRESO DE IU

CONSOLIDAR LA FUERZA DEL MOVIMIENTO POPULAR

1. La acumulación de fuerzas del movimiento de masas.-

La unidad, combatividad, coordinación y centralización lograda por el movimiento popular en más de diez años de luchas en defensa de los intereses de las mayorías hace evidente hoy día la necesidad de asumir etapas superiores en el camino de la revolución peruana.

La clase obrera peruana constituye sin lugar a dudas la fuerza social más avanzada, mejor organizada y más revolucionaria de nuestra sociedad.

En las jornadas de 1977 y 78, fue el movimiento popular en su conjunto, encabezado por la clase obrera el que puso fin a la dictadura en Francisco Morales Bermúdez, fue el movimiento popular el que conquistó la democracia.

Esas jornadas de lucha, sin embargo no lograron, pese a la fuerza alcanzada por el movimiento, que se resolviera la situación de crisis, favorablemente para las fuerzas revolucionarias.

La insuficiente centralización de entonces, sumada a la carencia de una dirección política unitaria impidió la consolidación de ese movimiento, permitiendo que la burguesía canalizara ese descontento y ganara las elecciones con un discurso populista que caló en las masas debido a un bajo nivel de conciencia, por un lado y a la carencia de una alternativa adecuada, que ganara la confianza del movimiento popular.

Los años del gobierno de Belaunde, significaron para el movimiento de masas una lucha permanente, en primer termino por la defensa de sus condiciones de vida y de lucha por la soberanía nacional frente a un gobierno entreguista y transnacionalizante. A este gobierno corresponde también el inicio del cierre de libertades democráticas y de la represión indiscriminada en el campo, con la excusa de derrotar al terrorismo representado por Sendero Luminoso que surge a partir de 1980.

Tanto la etapa de lucha contra Morales, como la del enfrentamiento al gobierno de Belaunde, y de Alan García crearon en el movimiento de masas el convencimiento de la carencia de alternativas de parte de la burguesía, para los problemas nacionales fundamentales. El movimiento de masas fue avanzando en sus grados de politización durante estos años, de combate contra las políticas fondomonetaristas.

## El movimiento de masas organizado.--

Muestra de los avances del movimiento popular en sin duda la consolidación de la CGTP como la central de los trabajadores y su papel en la conducción de las luchas del movimiento popular.

De igual modo a nivel del campesinado hay que destacar la consolidación de las organizaciones agrarias, en particular de las campesinas y la estructuración del CUNA. Hoy día podemos decir que el camino a la Central Unica del Campesinado esta por recorrerse.

Como muestra del reconocimiento público a las dos grandes instancias de centralización campesina y obrera en 1985, los candidatos a la presidencia de la república, durante sus campañas electorales, estuvieron presente en eventos organizado para la discusión y para exigir a los candidatos el compromiso de solucionar sus demandas fundamentales.

Otra instancia del movimiento popular que avanza mucho en los primeros años de su desarrollo, aunque en la última etapa ha tenido un reflujo, es la organización de los frentes de defensa regionales.

Considerando la importancia que adquieren las regiones en la presente coyuntura, con la discusión de los proyectos de regionalización, es necesario analizar seriamente el desarrollo y las perspectivas de los frentes de defensa.

El avance en lo organico, en centralización y niveles de conciencia en los FEDIPs, constituye sin lugar a dudas un ejemplo de la debilidad de los mecanismos de dominación en las distintas regiones, y sumado a esto el proceso de regionalización en curso nos impone la urgencia de desarrollar las fuerzas del campo popular en esas zonas.

Han habido experiencias de lucha importantes, algunas de las cuales mantienen su organización y otras se han debilitado, pero el germen organizativo existe, el interes en las zonas es indudable y es necesario avanzar en este nivel organizativo. Las organizaciones de masas, sindicales en este caso las federaciones departamentales de trabajadores deben constituirse en los elementos dinamizadores y reorganizadores de estos frentes, pluriclasistas, a fin de garantizar la hegemonía de la clase obrera. Se debe trabajar en estrecha alianza con las organizaciones campesinas propediéndose a la creación de los CUNAs regionales.

En relación al movimiento barrial, se ha observado a lo largo de los últimos años de lucha del movimiento popular, una menor participación activa en las jornadas de combate, como pudo verse en los parosn nacionales de este año.

Los pobladores han adquirido altos niveles de organización en la solución de sus problemas diarios, desarrollando la solidaridad, rescatando los aspectos mas positivos de la organización comunal y avanzando en el desarrollo de la democracia directa de masas.

Es así, que actualmente existen distintas experiencias de organización barrial, intentos importantes de desarrollar la autogestión y el autogobierno que deben ser rescatados y analizados para su posterior utilización en la organización de la autodefensa. Son las propias masas, con sus valores, sus características propias en lo cultural, recuperando sus valores ancestrales y sus tradiciones, las que nos indican el camino mas adecuado para organizar a estos sectores.

Sin embargo a nivel de centralización, el movimiento barrial no ha tenido a un buen desempeño. Si bien hace varios años se han venido gestando distintos organismos de centralización, a nivel departamental, nacional etc., ninguno de estos es en la actualidad representativo del potencial del movimiento barrial. En esta línea, es tarea urgente el asumir la centralización del movimiento barrial a nivel nacional, reconociendo las distintas instancias existentes, que ocuparan un lugar en la nueva organización.

Las mujeres es otro sector importante del movimiento popular que en los últimos años ha tenido importantes avances. La crisis económica que ha afectado con mas fuerza a los hogares mas humildes, ha obligado a las mujeres a buscar soluciones de distinto tipo para su sobrevivencia. Estas distintas experiencias organizativas deben ser tomadas en cuenta como formas orgánicas propias de sectores con un importante potencial de lucha. En esta línea se inscriben los Comités del Vaso de Leche, los comedores populares, los clubes de madres, etc.

La juventud, es otro sector importantísimo para un país con las características del nuestro en su composición por edad

Los clubes juveniles se han desarrollado a nivel de pueblos jóvenes, pero no existen instancias de coordinación representativas de la juventud de los barrios.

Esta situación se hace más crítica, por el actual momento que atraviesa la Federación de Estudiantes del Perú - FEP, actualmente dividida. Se hace urgente la reunificación de la FEP por un lado y por otro es necesario conformar las federaciones de estudiantes secundarios, hasta ahora incipientemente desarrolladas.

Trabajar por constituir una federación de estudiantes secundarios, es una tarea muy importante en la línea de acumulación de fuerzas no sólo en la ciudad sino en las zonas campesinas también.

La experiencia de SL y el MRTA en su relación con los escolares, debe llevarnos a una seria reflexión al respecto. El Perú es un país muy joven y son los escolares, de los últimos años, sobre todo, los que más golpes reciben del sistema capitalista que los envía directamente a la delincuencia, a las drogas o a otros tipos de protesta y rechazo del sistema que deben ser canalizados por las fuerzas de izquierda, hacia la construcción de un poder alternativo, de la fuerza revolucionaria.

La CGTP, es de lejos la central mayoritaria, pero debemos estar claros que allí no se agota la unidad sindical, no podemos olvidar que un grueso sector de la PEA no está sindicalizada, por lo que las tareas de su organización, centralización y fortalecimiento en torno a la CGTP son tareas prioritarias.

#### Asamblea Nacional Popular.-

Es la instancia de centralización que permite consolidar la unidad estratégica entre la clase obrera y el campesinado y alrededor de ellos, agrupar a los demás sectores de la sociedad que están dispuestos a avanzar en la construcción del proyecto nacional popular.

Su primera plenaria ha constituido el hito más importante de centralización del movimiento popular de la historia del país. La reunión de Villa El Salvador, con más de 2,300 delegados plenos, representativos de lo más importante del movimiento popular del país, ha hecho temblar a las fuerzas de la derecha que no han vacilado en atacarla utilizando los medios de comunicación más importantes a su alcance.

Solamente el sectarismo y el afán hegemónico de los sectores más atrasados de la izquierda ha hecho que algunos pretendan minimizarla.

Si bien la ANP, es el inicio de un gran paso, debemos entenderla como un largo proceso de construcción de la instancia más importante de centralización del movimiento popular. La ANP ha permitido palpar con claridad y con la participación de los principales actores, la situación real que atraviesa el movimiento de masas. En este sentido deben ser asumidas con seriedad las tareas en ella acordadas.

Las deficiencias que la ANP ha tenido en su organización y realización, deben ser estudiadas y consideradas para avanzar en su solución. Las luchas internas por la hegemonía al interior de esta instancia, no deben cerrar las puertas de este importante organismo a fuerzas que aún no participan. Más aún, debe ampliarse la ANP hasta aglutinar a los sectores progresistas que están por el cambio de las estructuras del país y por la solución a la actual crisis en que el país se desenvuelve.

La ANP debe constituirse en la práctica como la consolidación de instancias unificadoras a nivel territorial y sectorial de las distintas vertientes del movimiento popular, en cada región, departamento y provincia.

Proyecto del PCP

A.- En cuanto a la lucha reivindicativa:

Esta debe comprender no sólo la defensa del salario de los trabajadores sino también la satisfacción de las necesidades básicas como alimentación, salud y educación.

- Concentrarse en la defensa del nivel de vida de los trabajadores y de los sectores populares en general y en garantizar la propia existencia de las organizaciones de masas, garantizar la propia existencia de las organizaciones de masas, amenazadas por la profundidad de la crisis, las acciones represivas, los despidos y la política asistencialista y de clientelaje del gobierno. Para esto es necesario realizar esfuerzos aún más grandes por la centralización de las organizaciones y de sus luchas, e impulsar la organización de vastos sectores que aún no están organizados como los informales y desocupados.

- Incorporar la lucha campesina, actualmente en ascenso, a la dinámica de la lucha regional, reactivando los frentes de defensa.

- Impedir que los programas de alimentación del gobierno desmovilicen al movimiento barrial y se constituyan en elementos de perturbación y división. En esa línea hay que luchar porque las organizaciones barriales existentes asuman directamente los programas de supervivencia.

- Levantar desde las organizaciones populares un programa de supervivencia popular, que encare la situación de hambre y salud de los sectores más marginados y empobrecidos.

- La izquierda debe asumir la defensa de las universidades estatales, sobre todo de las que no están vinculadas al Apra ya que éstas han sido privilegiadas en los últimos años.

B.- En cuanto a la lucha ideológica:

- Dar la lucha ideológica en todos los campos.

- Es evidente que la derecha ha tomado iniciativas en este campo, que sumado a su control de los medios de información le dan una clara ventaja sobre las fuerzas de la izquierda. Urge retomar la iniciativa.

- Promover publicaciones periódicas y medios informativos radiales y televisivos. Y trabajar por crear opinión en el país a través de una presencia más activa y con iniciativas en relación a todos los problemas cotidianos que atraviesan desde la economía, la cultura, la educación, la recreación, el deporte, la salud, etc.

- En esta línea también debe ser incorporada la lucha por convertir a las universidades públicas, empezando en aquellas en que la izquierda tiene preponderancia, en centros de difusión de un pensamiento progresista,

para lo cual no sólo es necesario recursos sino trabajar por dotarlas de una adecuada disciplina en el desarrollo de sus actividades académicas y ligarlas a los requerimientos del movimiento popular y la actividad económica.

- Afirmar la presencia de la izquierda, en forma unitaria, en los colegios profesionales y trabajar porque sus integrantes asuman un pensamiento progresista y que se pongan a la vanguardia dentro de su campo profesional.

C.- En cuanto a la lucha política:

- Aprovechar la frustración de vastos sectores del Apra, en especial de su juventud, para atraerlos hacia posiciones verdaderamente revolucionarias. Desenmascarar las vacilaciones y los compromisos de la cúpula aprista como responsable del fracaso del gobierno.

- Denunciar las maquinaciones de la derecha, sus vinculaciones con los grupos de poder económico y los sectores pentagonistas, así como su sometimiento a la política norteamericana.

- Demostrarle al pueblo que los paquetazos al estilo fondomonetarista no solucionan la crisis, sino que la agravan. Al mismo tiempo que se le somete a una profunda crítica, es necesario levantar un plan económico de emergencia alternativo.

- Trabajar por articular el bloque nacional popular a partir de la ANP.

- Terminar el proceso de afirmación orgánica de IU que se ha iniciado durante las labores congresales. Es necesario que se terminen de realizar los congresos provinciales ahí donde no se han podido realizar. Asimismo con la activa presencia de la nueva dirección de IU debe darse paso a los congresos departamentales. Orientar a los comités provinciales y departamentales a aperturar locales y adquirir una presencia activa en la política local.

- Impulsar y consolidar la formación de la autodefensa popular en el seno del movimiento popular. Como elemento de afirmación de la democracia de masas y la soberanía popular.

SF  
ENCUENOS  
30-1-89

PROYECTO DE REGLAMENTO DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL  
DE IZQUIERDA UNIDA

En consonancia con lo dispuesto por el Estatuto de Izquierda Unida aprobado en su Primer Congreso Nacional se aprueba el siguiente Reglamento para el funcionamiento del Comité Directivo Nacional y su Presidencia Colegiada.

1. El Comité Directivo Nacional (CDN) y su Presidencia Colegiada tienen su sede y funcionan normalmente en la ciudad de Lima.

2. El CDN se reunirá obligatoriamente cada 15 días. Extraordinariamente podrá hacerlo por citación del Presidente de turno o a pedido de la mitad más uno de los miembros de la Presidencia Colegiada. *de los miembros del CDN*  
Para garantizar su normal funcionamiento las reuniones ordinarias se realizarán en días fijos del mes estando obligados sus integrantes a disponer de ellos para el cumplimiento de esta obligación. La convocatoria se hará por escrito, ella contendrá el día, hora y lugar en que se efectuara la reunión así como la agenda a tratarse. La citación será entregada por lo menos con 48 horas de anticipación.

3. Las sesiones se iniciaran exactamente a la hora señalada, otorgándose una tolerancia de una hora. Los miembros que llegaren pasado el término de tolerancia no tendrán derecho a voto en las decisiones que se adopten. El quórum reglamentario era de 8 miembros. Todos los miembros del CDN incluidos los que no estén presentes en la sesión están obligados a acatar los acuerdos que se adopten, sin tener derecho a impugnación de los mismos. Las decisiones se toman por mayoría simple.

4. Los acuerdos se registrarán en actas que son aprobadas y firmadas en la siguiente sesión. Los pormenores constan en la transcripción de las versiones taquigráficas o magnetofónicas.

5. Todas las organizaciones integrantes del CDN aportaran mensualmente una «cotización» cuyo monto será establecido por el mismo organismo la que deberá ser entregada en forma adelantada los días primero de cada mes. Si los gastos excedieran a esta recaudación el saldo será prorrateado entre dichas organizaciones. El incumplimiento de sus obligaciones económicas por más de 15 días contados a partir de la fecha en que correspondía hacer el pago originara la suspensión de sus atribuciones en el CDN hasta la regularización de ese aporte.

PRESIDENCIA COLEGIADA

Son funciones de la Presidencia Colegiada:

6.1 Garantizar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el CDN tomando con tal fin y en su nombre las medidas pertinentes.

6.2 Adoptar posiciones políticas y medidas organizativas urgentes

cuando las circunstancias lo exijan y no sea posible ~~imprescindible~~ citar al CDN de manera extraordinaria. En estos casos la Presidencia Colegiada a través del Presidente de turno consultara el problema con los miembros del CDN no representados en ella sin perjudicar la oportunidad y la eficiencia en la adopción de los pronunciamientos y medidas encaminadas.

6.3 Coordinar el trabajo de las Comisiones Nacionales según el Plan de Trabajo y los acuerdos adoptados por el CDN.

6.4 Para su funcionamiento interno la Presidencia Colegiada organizara su trabajo bajo los siguientes lineamientos:

a) La Presidencia Colegiada funcionara bajo la dirección del Presidente de turno y en estrecho contacto con el.

b) Sus acuerdos se adoptaran por mayoría simple. El Presidente tiene derecho a voto dirimente en caso de empate y a veto si discrepa con lo acordado, en cuyo caso esta obligado a convocar una reunion extraordinaria del CDN para examinar el problema.

c) Cuando lo estime necesario el Presidente hace llegar sus indicaciones y criterios a la Presidencia Colegiada.

d) La Presidencia Colegiada mantendra un vinculo diario con el Presidente y se reunira dos veces por semana. Entre una y otra reunion el Presidente de turno decidira en su nombre. Si lo estima necesario o a pedido del 50% de sus integrantes la convocara de manera extraordinaria.

Alturas.

copias SFV  
de 189

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO DE IU

I. OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Convertir a IU en Frente Revolucionario de Masas
- 2.- Forjar los factores de Poder Popular
- 3.- Acumular fuerzas para ganar los gobiernos Municipales, regionales y del Estado.

Acciones Generales

- 1.- Enfrentar la política del gobierno aprista en los campos económicos, social, laboral y político levantando las alternativas Programáticas y de Emergencia aprobadas en el I Congreso.
- 2.- Enfrentar a la derecha en sus propuestas sobre estas mismas áreas tomando como objetivo central al Fredemo, los partidos que lo integran y las instituciones empresariales que controla.
- 3.- Enfrentar el proceso de militarización, combatir la guerra sucia, la amenaza golpista y el terrorismo.
- 4.- Forjar y desarrollar los factores de Poder Popular.
- 5.- Mantener la iniciativa política para perfilar la imagen de IU como una real alternativa de cambio en el país.

II. OBJETIVOS Y ACCIONES ESPECIFICAS

En el área organizativo política de IU.

- 1.- Campaña para dar a conocer acuerdos del Congreso.
  - a) Publicar un Manifiesto a la Nación dando cuenta de los resultados del Congreso conteniendo los aspectos medulares de los dictámenes de cada punto de la orden del día. Preparar un file con toda la documentación oficial para casa miembro del CDN.
  - b) Editar un folleto con los documentos oficiales aprobados en el I Congreso.
    - Elaboración : CDN
    - Impresión y distribución: C. de Prensa y Organización.
  - c) Acto Público Jueves 2 para presentar los acuerdos congresales Centro Cívico

-CNO

d) Exposición en Comités Distritales Lima y giras a provincias (Piura, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Huancayo, Ica, Puno, Cuzco, Arequipa)

2.- Elaborar el Reglamento de CDN y otros según Estatuto.

3.- Local Central de IU: - Buscar nuevo local para Presidencia Colegiada.

Reacondicionar el actual local central e ir buscando uno nuevo. Estudiar contratación de un Administrador.

4.- Instalar Comisiones Nacionales:

Designar miembro de CDN Responsable, en el caso de las Comisiones más importantes. Cada fuerza debe designar un representante.

-Elaborar las normas generales, Composición, relaciones con el CDN, áreas de su acción, etc.

- Integrarlas, calendarizar su instalación: Comisión Nacional de Organización, Economía, Formación Política, parlamentaria, plan de gobierno, Prensa y Difusión, Autodefensa, Campañas Políticas, RR. II.

5.- Elaborar los reglamentos para elecciones internas de candidatos de IU a cargos de representación popular. Normar sub-comisión. Proyecto: 28 de febrero.

6.- Constituir el Tribunal de Honor con cargo a dar cuenta al Primer Plenario Nacional. Elaborar reglamento (Sub-comisión). Fecha de entrega de Proyecto : 8 de febrero.

7.- Normar la organización de la Dirección Internadia para Lima Metropolitana: Responsable: CN Organización. Fecha entrega Proyecto: 10 de febrero.

8.- Organizar el Archivo Nacional de Organización con la información recogida por CONAC: Responsable CN Organización.

9.- Edición del Boletín Mensual de IU<sup>2</sup> Presidencia Colegiada.

Presentación mensual en TV 7: CDN. Presidente de Turno.

10.- Campaña de organización :

- Organizar en distritos y provincias donde no exista.

- Impulsar formación de

## Comités Laborales y Sectoriales.

apertura de locales en provincias y Lima Metropolitana. El trabajo de organización debe comenzar en aquellos lugares donde existen problemas.

11.- Campaña educativa sobre la importancia de la unidad. Experiencias internacionales. Responsable: CNO y C. de Educación Política.

12.- Organizar Escuela Permanente de Formación Política (materiales: Congreso) Responsable: Comisión de Formación Política.

13.- Organizar el trabajo de la fracción parlamentaria asegurando su vinculación permanente con Plan de Gobierno y CDN. Responsable: Coordinadores Parlamentarios de Turno (1 Diputado - 1 Senador).

14.- Regularizar el trabajo de Relaciones Internacionales. Responsable Comisión Internacional Presidida por miembro del CDN.

## Area de Trabajo de Masas.

1.- Desarrollo del trabajo de autodefensa de masas:

- Comités vecinales contra la delincuencia, drogadicción, especulación y acaparamiento.
- Rondas campesinas según prioridades a establecer..
- Autodefensa para protección a las autoridades municipales IU y dirigentes de masas prioritariamente en zonas de emergencia. Responsable: Comisión de Autodefensa.

2.- Difusión del Plan de Emergencia de IU entre las organizaciones de masas e instituciones cívicas.

- Impresión: CN Prensa y Propaganda.
- Distribución y organización de su discusión: CN Organización.
- Conferencistas: Plan de Gobierno.

3.- Organización de la Semana de Mariátegui (Del 10 al 16 de abril)

- Forums a nivel nacional sobre diversos aspectos de la obra de J.C. Mariátegui. Responsable: CN de Organización y de Formación Política.

- Promover pronunciamientos de organizaciones populares y progresistas ligando la fecha y el momento política. Responsable: CN de Prensa .

- Romería y Mitin frente a la Tumba del Amauta.

Responsable: CN Organización.

4.- Impulso a la organización y centralización del movimiento obrero, campesino y popular vinculando más estrechamente el trabajo de IU en toda su estructura orgánica a esas organizaciones.

Reorientación y desarrollo de la ANP. Firmar coordinadora de IU en la ANP. Responsable: Comisión Laboral.

### III. Campañas Políticas.

1) Campaña Municipal: Primera Etapa: Elaboración del plan de gobierno Municipal. Responsable: Comisión de Plan de Gobierno Municipal. Fecha tope: 31 de marzo.

2) Campaña por la regionalización - Elaboración de Proyectos de interés para cada región. Responsable: C. Plan de Gobierno y Comités Regionales. Trabajo organizativo y político con miras a las elecciones de gobiernos regionales.

3) En defensa de las libertades democráticas y los derechos humanos:

a) Jornada Nacional de Paz con Justicia Social.

- Derogatoria de la ley 24150 y la consiguiente supresión de los comando política-militares en zonas de emergencia. Reemplazo por Comités Cívicos de emergencia.

- Castigo a los actos de genocidio (Penales, Cayara, etc.)

- Denuncia y movilización en torno a desaparecidos.

- Visitas del CDN y parlamentarios a Ayacucho, Junín, San Martín, Huancavelica, Huánuco.

- Exigencia de investigación sobre acciones terroristas del Comando Rodrigo Franco.

b) Campaña por la libertad de los presos políticos. asistencia legal y económica a detenidos IU.

Responsable: Comisión DD.HH. IU. y CDN.

4) En defensa de la soberanía nacional; Petróleo.

5) Campaña antigolpista: Promover Pronunciamiento de instituciones cívicas y populares. Responsable: CN Laboral.

6) Campañas de solidaridad internacional: Nicaragua, El Salvador, Cuba.

7) Campañas de coyuntura sobre problemas que cobren importancia política.

Areas: - Campaña contra monopolios y el imperialismo.  
Sobre la Deuda Externa.

- Política económica: Costo de vida.
- Derechos sindicales, estabilidad laboral.
- Regionalización.

**PROYECTO PACHACUTEC:  
FUNDACION ANDINA, PUNTO DE  
APOYO DEL PARTIDO**

**GRUPO DE TRABAJO F.A.**

Sometemos a la dirección del P. para su discusión y adopción el proyecto que hemos denominado Pachacútec en recuerdo del inka guerrero que supo llevar a sus huestes a la victoria y consolidar el Tahuantinsuyo bajo un liderazgo político único. El presente proyecto se propone crear y desarrollar en los próximos meses un abanico de instrumentos políticos cuya utilización por el P. se inscribe en una estrategia de gobierno y de poder para los próximos diez años, que convoque fuerzas populares y de izquierda a la construcción de una hegemonía política, ideológica, social y cultural acorde con los intereses nacionales y populares. Se trata de moverse simultáneamente en diversos ámbitos de acción social y política que, si bien funcionan con lógicas diferenciadas, pueden ser articulados desde la conducción partidaria y ordenados al cumplimiento de los objetivos partidarios en el corto y mediano plazo.

**El Contexto Político**

Proponemos la presente iniciativa en un momento crítico para el país que afecta también a las fuerzas populares y a la izquierda política.

1. Los actores políticos tradicionales, las clases dominantes, y aún el sistema político, se encuentran agotados y carentes de capacidad para enfrentar la crisis profunda y prolongada que vive el país, desarrollándose corrientes hacia la conformación de un Estado contrainsurgente y autoritario en lo político, neoliberal en lo económico y sometido incondicionalmente al imperialismo yanqui y al capital financiero.
2. El mismo movimiento popular y la izquierda atraviesan por una situación de crisis, dispersión y desconcierto frente a nuevas realidades socioeconómicas y políticas nacionales e internacionales que han emergido durante los últimos quince años y que configuran un nuevo escenario social y político. En particular, la izquierda tiene grandes dificultades para incorporar una nueva visión del Perú a su estrategia de gobierno y de poder popular.
3. La incapacidad del frente político de izquierda para encabezar una alternativa de gobierno y poder popular ha dejado un vacío importante en la conducción de las

fuerzas populares. En la práctica, la IU abandonó o nunca llevó a la práctica la tesis de forjar los gérmenes de poder popular alternativos al viejo estilo y la vieja autoridad, concentrando su esfuerzo en copar los espacios al interior del viejo orden, pero sin desarrollar las fuerzas de una autoridad popular alternativa en el marco de la crisis general del Estado y la sociedad que atravezamos. Su fracaso como frente revolucionario de masas y su posterior descomposición abre un espacio para el surgimiento de nuevas alternativas programáticas y de poder y gobierno popular y nacional desde la izquierda. Las masas populares se han quedado sin liderazgo y el "liderazgo" de la IU se ha quedado sin masas. Hay que generar un nuevo liderazgo nacional político popular que organice, conduzca revolucionaria y democráticamente a las masas y a la nación hacia la victoria.

4. Producto de lo anterior, muchos hombres y mujeres de izquierda se han quedado como rebaño sin pastor. Aunque hay un sentimiento de desorientación, derrota y pesimismo en importantes sectores de la izquierda intelectual, popular y política, esa situación puede y debe ser revertida ofreciendo al pueblo peruano una nueva utopía, una razón de ser y de lucha, una imagen del futuro que suscite adhesión y fe, junto con un liderazgo político coherente y con voluntad de ser gobierno popular en el Perú.

Ello requiere recomponer la relación con los intelectuales y profesionales de izquierda y progresistas, con los contingentes laborales y populares de jóvenes y femeninos así como recomponer una política de frente único y en ella misma la relación entre el partido, las vanguardias naturales de las masas populares, femeninas y juveniles; los intelectuales y las fuerzas aptas para un frente nacional, democrático y popular.

5. Dentro de la izquierda, el P. está en mejores condiciones que otras organizaciones políticas para proponer una alternativa al Perú, reconstruir el movimiento popular y conducirlo, luchar, hacer germinar el poder popular, alternativo y confrontado con el viejo Estado, y por constituir una alternativa de poder y gobierno popular en el marco de la crisis actual antes de que se cierre el siglo, devolver la esperanza al pueblo peruano.
6. El P. deberá encontrar en sí mismo y en el seno de las masas la voluntad y la lucidez necesarias para emprender este camino sin prejuicios, sin rigideces ni dogmatismos, sin exclusiones, cohesionando a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas para un proyecto de poder popular de raíces profundamente andinas pero con proyección al siglo XXI. Necesitamos rehacer una nueva visión del Perú, proponer una utopía que entusiasme,

presentar al pueblo peruano una oferta programática comprensible y viable y construir la nacionalidad.

7. Considerando todo lo anterior, podemos concluir que el presente proyecto no tendría sentido ni posibilidades de desarrollo sino como parte de un gran proyecto nacional y popular de poder alternativo impulsado por el P.
8. Considerando todo lo anterior, concluimos que el presente proyecto adquiere sentido solamente como parte de un esfuerzo del P. por erigirse en una alternativa de gobierno y poder popular frente a la crisis y el fracaso de la clase política tradicional y del neoliberalismo y la militarización. Caso contrario, corremos el riesgo de montar aparatos poderosos y estériles cuyas consecuencias para el P. podrían ser nefastas.

### Los Instrumentos

1. Fundación para la investigación y desarrollo de políticas alternativas desde la concepción del poder popular: se trata de una entidad que tenga la capacidad de convocar y nuclear a un conjunto de intelectuales, profesionales, técnicos, políticos, dirigentes de masas, femeninos y juveniles, para levantar una alternativa ideológica y política que contribuya a derrotar el neoliberalismo, militarismo y dogmatismo autoritario y terrorista de SL en la escena política y la sociedad peruana mediante:
  - a) una propuesta global para la sociedad peruana que rescate los valores de la identidad nacional y genere una nueva utopía ideológica y política para el pueblo del Perú.
  - b) la elaboración de un conjunto de propuestas y alternativas esforzándose por partir desde la organización de masas y los gérmenes de poder popular, a la problemática nacional en todos los campos: educación, recursos naturales, energía, economía, administración del Estado, salud, estrategia de desarrollo, empleo, etc.

Este cuerpo de propuestas a desarrollar llegará a convertirse en el programa de gobierno, ligado a las organizaciones de masas y los gérmenes de poder popular, de la izquierda popular que aspira a gobernar el Perú, lo que implica que sea procesado políticamente y en el movimiento de masas para convertirse en banderas de lucha y alternativa de gobierno.

- c) la generación de un consenso en las fuerzas populares, democráticas y nacionalistas en torno a la propuesta global y las propuestas de políticas de Estado que se desarrollen.

2. Escuela de Formación Política de dirigentes populares:

una organización estrechamente ligada a las diferentes expresiones del movimiento popular y destinada a la formación política de una nueva generación de dirigentes con vocación de poder. Debe desarrollarse como espacio autónomo bajo la conducción política del P. con la posibilidad de articularse o asentarse en actividades de capacitación o formación actualmente en curso a cargo de centros (también llamados ONGs) pero manteniendo un claro perfilamiento de "universidad popular" o escuela política permanente. Recomendamos impulsar el desarrollo del perfil de esta escuela a través de símbolos como local, nombre, estilo de trabajo. Es necesario definir claramente su identidad política, sus bases de sustentación y su relación con las organizaciones del movimiento popular (centrales sindicales y campesinas, organizaciones sociales, etc.) y las experiencias o gérmenes de BPRM existentes.

3. Gabinete Popular: (nos parece una denominación más cercana a nuestra realidad que "shadow cabinet" y en todo caso habría que encontrar un buen nombre): conjunto de dirigentes políticos y técnicos especializados en diferentes ramas o sectores de la vida nacional y vinculados a los gérmenes del poder popular y a las organizaciones de masas que actúen en la escena política como un gobierno de recambio.

Este "gabinete popular" seguramente necesitaría sustentarse en una nueva alianza de fuerzas de izquierda y nacionalistas que aspiren a gobernar el país apoyándose en las fuerzas del poder popular, con un programa popular, democrático y nacional y sería al mismo tiempo expresión de esta alianza. Su organización podría darse a través de la constitución de grupos de trabajo en los diferentes sectores de la vida social y del Estado (no necesariamente los existentes en la administración pública actual), que actúen en la vida pública levantando alternativas de gobierno desde la participación y el poder popular germinal en cada sector.

Su articulación con la fundación es esencial, pero se trata de ámbitos y formas diferenciadas de trabajo ya que la fundación debería tener más un carácter intelectual/técnico/profesional y un perfil de asesoría mientras que el gabinete debe estar involucrado en el tráfigo diario de la política del Estado apoyándose

sobre recursos profesionales aportados por la Fundación y las organizaciones de masas. En este terreno, es imprescindible una voluntad de gobierno y de poder popular que se exprese claramente en el perfilamiento de poder popular en germen y de un liderazgo político de recambio al poder y gobierno burgués, con nombre y apellidos.

4. Comisión Programática: se trata de un organismo netamente partidario, que trabaja en las propuestas generadas en la Fundación, las articula en el proyecto estratégico del P., las convierte en programa de gobierno y las expresa a través del gobierno o gabinete popular. Es un pivote que recoge y articula los productos de otras instancias de trabajo y los internaliza en el P., formulando el pensamiento partidario sobre todos los aspectos de la vida nacional. En esta instancia se formula y organiza el pensamiento que sirve de guía a la acción partidaria.
  
5. Consultora Técnica: mientras que la Fundación desarrolla alternativas y políticas frente a los grandes problemas nacionales y el Gabinete Popular pelea esas alternativas en la escena política, la consultora que proponemos desarrolla y ofrece soluciones políticas concretas y con sustento técnico a los problemas del corto plazo a la luz de las grandes soluciones del mediano y largo plazo. Esta consultora debe servir para superar problemas inmediatos de gobierno en los espacios que ocupemos en el viejo Estado (como en el caso de los gobiernos regionales) y para nuclear a profesionales y técnicos en un trabajo estatal bajo conducción política orientada, siempre, a fortalecer las alternativas de poder popular.
  
6. Coordinadora de Centros: dentro del ámbito de los centros (también llamados ONGs) existen algunos con una clara identificación de trabajo popular y una perspectiva política que encaja con la estrategia de poder popular del P. En este sentido, proponemos conformar una coordinadora de centros de trabajo popular que asuman iniciativas conjuntas, entren al debate y la propuesta programática en el ámbito de los centros y de la cooperación internacional, capten recursos externos, se complementen en sus actividades y centren su trabajo en aquellos frentes, sectores sociales y zonas geográficas consideradas estratégicas.

El encargo de impulsar esta coordinadora puede ser dado a alguna de las instituciones del P. para que convoque a otras que están cercanas o se identifican con nuestras

posiciones. En algunos casos (p.e. medios de comunicación de masas) será necesario impulsar la creación de nuevas instituciones que entren a tallar en aquellos campos donde tenemos poca o ninguna presencia partidaria. El conjunto de centros así organizados pueden constituirse como un sistema de trabajo popular que se articule con los otros instrumentos incluidos en esta propuesta.

Como puede observarse, los instrumentos a utilizar tienen naturaleza y dinámica diferente. La fundación, la escuela y la consultora son aparatos que requieren de infraestructura, recursos financieros y personal para operar. Tanto el gabinete como la comisión programática y la coordinadora son instancias organizativas que se apoyan sobre los recursos de los aparatos. Lo que cohesiona el funcionamiento del conjunto es la conducción del P. que proporciona los lineamientos políticos y la estructura orgánica.

Naturalmente, instrumentos como los que planteamos no podrían funcionar si es que no se revisa con seriedad el tratamiento que el P. da a las instituciones y las normas consuetudinarias de aporte financiero al P. Esta revisión es fundamental si queremos garantizar el éxito del proyecto que proponemos.

### Plan Operativo

Aunque cada uno de los instrumentos propuestos tiene su propia dinámica y lógica de desarrollo, es importante definir con claridad las instancias de responsabilidad y conducción del proyecto. Para este efecto, proponemos el siguiente plan:

- a) La dirección nacional del P. discute y adopta los acuerdos necesarios para la implementación del proyecto, definiendo cuál será la instancia del P. a través de la cual se cumple la conducción política y control del conjunto.
- b) La dirección crea una instancia de conducción del proyecto y designa al responsable y al equipo encargado de su implementación. Este equipo central a su vez podrá dar origen a las instancia intermedias y grupos de trabajo que se requieran para operativizar los diferentes aspectos del proyecto. El equipo responsable propondrá al BPN los nombres de los cc. que asumirán responsabilidades en cada uno de los instrumentos a desarrollar.

c) Una vez establecidos los mecanismos partidarios de conducción e implementación del proyecto, se diseñará el plan operativo correspondiente a cada uno de los instrumentos a crear. Sin perjuicio de perfeccionar la presente propuesta, sugerimos algunos pasos que deberían darse en cada caso:

**1) La Fundación:**

- convocatoria al grupo básico de intelectuales y profesionales que asumirá la creación de la Fundación.
- propuesta de organización de un seminario nacional sobre el futuro del Perú que culminará en la publicación del libro/propuesta de la Fundación.
- campaña de financiamiento.
- establecimiento de las bases materiales, infraestructura y conformación de los grupos de trabajo.

**2) La Escuela de Dirigentes:**

- designación del grupo central que asumirá la creación, diseño y organización de la escuela.
- convocatoria a las organizaciones populares nacionales.

**3) Gabinete Popular:**

- definición de la alianza o espectro político cuya expresión deberá ser el Gabinete.
- definición de los sectores de la economía y la vida nacional sobre los que actuarán los "ministros" y planes de trabajo.
- conformación del Gabinete.
- conformación de los grupos de trabajo.

**4) Comisión Programática:**

- nombramiento de responsable y equipo de trabajo.
- sistematización de los avances producidos en los últimos 6 años dentro del P. en la formulación de propuestas programáticas.

**5) Consultora Técnica:**

- designación del c. que asumirá la responsabilidad de poner en marcha la consultora.
- constitución de la empresa y organización.
- plan de trabajo.

**6) Coordinadora de Centros:**

- designación de centro responsable de impulsar la coordinadora.
- convocatoria a la conformación de la coordinadora.

SF

**CRITICA A LOS  
PROYECTOS DE  
PROGRAMA Y  
TESIS DE LA  
DIRECCION DE IU  
SALVAR AL  
CAPITALISMO  
O DESTRUIRLO**

**PODER OBRERO**

LAS "TESIS" Y EL "PROGRAMA" DEL CDN DE IU:  
PARA LA DIRECCION DE IU SE TRATA DE MEJORAR EL SISTEMA CAPITALISTA Y NO DE  
DESTRUIRLO.

El Perú atravieza una de sus peores crisis. Esta es consecuencia de la decadencia del sistema capitalista. La única salida que puede erradicar la crisis estructural está en acabar con este sistema y con la clase burguesa. Sólo la expropiación del capital, la socialización de los medios de producción y una economía planificada por los propios consejos de trabajadores serán los medios mediante los cuales el país superará su miseria. Para ello es indispensable que la clase obrera encabezando a los pobres del agro y la ciudad tome el poder. Solo mediante una insurrección de masas organizadas en asambleas populares, y consejos obreros y en los sectores de la tropa plebeya que se hayan revelado contra la oficialidad burguesa es que se podrá derrocar al Estado patronal.

Cuando la burguesía se siente amenazada por una situación revolucionaria (cosa que está muy cerca en el Perú) puede recurrir a diversas formas de gobierno para contener ésta. Cuando han fallado gobiernos constitucionales liberal-represivos, populistas o dictaduras castrenses y cuando no es factible un gobierno constitucional o militar ultrareaccionario, la burguesía puede ensayar la carta de un gobierno de frente popular. Este es un gobierno basado en una coalición de los partidos obreros masivos con representantes del capital y las FFAA bajo un programa de parches y defensa del Estado burgués. Bajo el argumento de que las condiciones no están maduras para el socialismo, el reformismo plantea de que se trata de hacer un gobierno limitado a un programa de democratización del Estado burgués y en alianza con sectores de la clase dominante. Así, se estaría "acumulando fuerzas". Lo cierto es que, al defender al sistema de su crisis y al desmovilizar a los trabajadores que están luchando objetivamente por derrumbarlo, esos gobiernos frentepopulistas contribuyen dedidamente a salvar al enemigo y a destruir posibilidades revolucionarias. En ninguna parte del mundo los gobiernos de frente popular han abierto las vías al socialismo. Tal como lo ha demostrado la experiencia de la UP chilena o la UDP boliviana, los gobiernos de frente popular pueden empezar haciendo algunas reformas sociales pero no tardan en desgastarse por seguir administrando la crisis capitalista. Con ello no hacen mas que desalentar al proletariado y empujar a amplias capas del pueblo a las sirenas reaccionarias. La ultrareacción se revitaliza. Aprovechándose de que el frente popular ha mantenido al Estado burgués ante la irrupción de las masas y de que éste desde el gobierno se ha "quemado" junto al sistema, los sectores más anti-obreros de la clase dominante se fortalecerán y retomarán el gobierno ya sea a través de la vía golpista (Chile) o constitucional (Bolivia).

Las "TESIS POLITICAS" y el "PROGRAMA" de IU confirman que ésta es un frente popular. Analizaremos ambos documentos.

LA CONTRADICCION PRINCIPAL NO ES ENTRE EXPLOTADOS Y EXPLOTADORES, SINO ENTRE UNA  
FRACCION DE LOS EXPLOTADORES CONTRA OTRA.

Las "Tesis .." nos dice con letras resaltantes que: "la contradicción principal de la sociedad peruana es la que enfrenta a los sectores democráticos, populares y nacionalistas con el imperialismo y sus aliados DENTRO Y FUERA DEL GOBIERNO" (pgg14)

Para IU la contradicción no entre el proletariado y los pobres contra el imperialismo y la burguesía, sino entre el campo "nacionalista" que va desde los más desposeídos hasta fracciones "no monopolísticas" de la misma clase dominante. Los trabajadores deben subordinarse a un programa que parte defendiendo los intereses de clase de sus patrones "democráticos". Esta contradicción encuentra al gobierno burgués aprista en el medio ya que dentro del gobierno habría un sector aliado al imperialismo. Este no sería un gobierno totalmente contrarrevolucionario, sino uno que cobija 2 alas: una pro-imperialista y otra progresiva.

LA IU PROMETE A LA BURGUESIA NACIONAL QUE SU GOBIERNO ESTARA EN FUNCION DE SU  
ACTIVA DEFENSA

Las "Tesis" aseguran que: "EL EMPRESARIO NACIONAL que padece de la competencia desigual del imperialismo y los monopolios DEBE ESTAR SEGURO IGUALMENTE QUE TIENE UN LUGAR Y UN APOORTE RECONOCIDO PARA HACER POSIBLE EL PROGRAMA DE LA IZQUIERDA" (pg. 53). La IU reivindica a los dueños de Cromotex, Cope, Capsa, las minas y fábricas privadas, etc. y les promete que recibirá su aporte y les defenderá. Cualquier tentativa de nacionalización o de toma proletaria de fábrica será descartada y rechazada por el gobierno IU.

to a uno de tipo miliciano, democrático, proletario e internacionalista. Este último se gestará -no a partir de una utópica auto-transformación del ejército actual- sino mediante su división y superación.

Las "Tesis" de IU afirman:

"Las FFAA peruanas desarrollaron trascendentales posiciones nacionalistas y progresistas bajo el Gobierno del General Velasco. Sin embargo, desde el régimen de Morales Bermúdez, alentada y condicionada por la estrategia antissubversiva decidida por los gobiernos posteriores (AP-PPC, APRA) y por las consecuencias de guerra sucia que de todo ello se derivan, gana terreno en el seno de las FFAA la concepción reaccionaria que las llevó a jugar un rol de defensa de un orden social injusto y antipopular, ROL CON EL CUAL BUSCARON JUSTAMENTE ROMPER EN LA DECADA PASADA" (pg. 18)

El "Programa" de IU afirma:

".. Valoramos aquellos aspectos que con este espíritu fueron parte de la seguridad elaborada en el seno de la FA peruana, principalmente durante el gobierno del general Velasco (..) EL NUESTRO, como todo país, REQUIERE DE UNA FUERZA ARMADA BIEN EQUIPADA MATERIAL Y MORALMENTE, y con profunda conciencia patriótica para cuidar su integridad territorial como parte de la soberanía nacional. Por ello se hace INDISPENSABLE DESTINAR RECURSOS PARA SU EQUIPAMIENTO" (pg. 54).

La IU reivindica al Velasquismo y su concepción de defensa nacional. Esta doctrina planteaba hacer reformas para eliminar el "peligro comunista" y ganar el apoyo de la población marginada para el Estado burgués; armarse para hacer frente a conflictos militares o recuperar territorios contra Chile; y tener un ejército fuerte con capacidad de infundir orden y respeto y reprimir movilizaciones mineras, universitarias, estudiantiles, etc. Lenin se dividió a la II internacional por la cuestión de la defensa de la "patria". Los socialdemócratas planteaban la defensa de sus respectivas "patrias" burguesas en la I guerra mundial. Los comunistas planteaban la derrota de sus "propias" patrias burguesas (el derrotismo revolucionario) y la transformación de una guerra inter-burguesa en una guerra civil internacional de clases donde los trabajadores de todas las naciones se enfrenten a las clases dominantes de todas las naciones. La IU nos pide que apoyemos la defensa de los límites de la patria burguesa creada por la oligarquía y los imperios. A ello oponemos los estados unidos socialistas de América Latina, la oposición a todo conflicto inter-fronterizo que impide la unidad continental y empuja a la carnicería a los proletariados de las naciones beligerantes, y la confraternización revolucionaria de todos los pueblos para hacer la revolución socialista internacional.

Se nos propone engañar con la posición de que las FFAA peruanas de la época velasquista eran cualitativamente distintas a las que hoy estamos viendo y que durante esos años estuvieron por abandonar su rol de represores del pueblo. Lo que diferencia a las FFAA de los 70's y la de los 80's es que la relación entre las clases ha cambiado. En 1968 los mismos generales que aplastaron la guerrilla hicieron un gobierno nacionalista burgués. A medida de que el proletariado fue desarrollando más y más su independencia y belicosidad, las FFAA velasquistas fueron acentuando sus rasgos represivos. Los genocidios de hoy son un desarrollo de la represión velasquista y de anteriores masacres.

Lo más grave es que la IU promete que dará más armas a este ejército. Los autores de las masacres de los Penales, Cayara, Ayacucho, etc. verán a su institución bien defendida y más armada. Nuevos tanques, tanquetas, "pinochitos", ametralladoras y demás pertrechos le serán otorgados por el gobierno IU.

El PUM, que ha suscrito la apología a la doctrina militar velasquista, ha puesto ciertas observaciones de forma al segundo párrafo extraído del "Programa". El PUM hizo introducir una nota donde "considera que los párrafos acerca de las FFAA deben incluir una caracterización de la conducción, del rol y la estrategia que hoy están vigentes en su seno." (pg. 54). El PUM no cuestiona los párrafos sobre las FFAA en las "Tesis" (donde se habla de que el ejército velasquista estaba rompiendo con ser un ejército represor para irse transformando en un modelo) y reafirma su actitud social-chauvinista en relación a la defensa de la patria burguesa. Tampoco cuestiona abiertamente la posición de dar más armas a estas FFAA. Si dijera lo opuesto sería una contradicción con su anterior política.

#### LA IU REINVINDICA AL VELASQUISMO.

Las frases de defensa del velasquismo se siguen extendiendo en las "Tesis" de IU: Velasco, "con el respaldo de las FFAA, desarrolla un conjunto de reformas sociales que afectan la dominación imperialista y GOLPEAN DECISIVAMENTE AL PODER DE LA OLIGARQUIA TERRATENIENTE Y PROIMPERIALISTA (..) Este gobierno recoge así viejas demandas de las organizaciones y movimientos sociales populares y algunos objetivos de los partidos de la izquierda" (pg. 11).

La dictadura bonapartista de Velasco fue un gobierno nacionalista burgués que buscó perfeccionar la maquinaria estatal y la sociedad burguesa. Depuró alguno de los rasgos más retrógrados de la estructura rural, nacionalizó con pago y sin control obrero varias empresas, abrió una política exterior tercermundista, creó la "comunidad indus

trial", reconoció a la CGTP e hizo concesiones laborales. Con ello buscaba reforzar el desarrollo de un mercado interno y una burguesía industrial nacional. Esto fue acompañada de una dura represión al magisterio y las universidades, a los mineros y a diversos sectores obreros y populares; del encarcelamiento, las deportaciones y el asesinato; de los ataques a las libertades burguesas de prensa, palabra y asociación en desmedro de la izquierda; del incremento de la carrera armamentista anti-chilena; de una prédica anticomunista y la acción del SINAMOS que buscaba desarticular las organizaciones independientes de las masas para regimentarlas; etc. La reforma agraria fue un método burgués para acabar con los anteriores latifundios pero no desarrolló al agro en la medida de que combatió las tomas de tierras, no expropió al crédito en función del progreso agrario, se crearon estructuras (como las SAIS) que favorecían a capas campesinas en desmedro de otros y ajenas a lo que podría ser una unidad productiva asociativa eficiente, no se acompañó de la expropiación de la industria y de la comercialización directa entre el agro y la ciudad; etc. El crecimiento de la interferencia estatal en la economía se dió para favorecer a amplios grupos burgueses, indemnizando a burgueses afectados, de manera totalmente antidemocrática y como un medio de corrupción para distintas administraciones. El tercermundismo es una doctrina que reinvidica a todo gobierno o dictadura (desde la semi-canibal de Idi Amin hasta los gobiernos masacradores y genocidas de Sri Lanka, Irak, Irán, La India, etc.) que mantiene un capitalismo semicolonial pero trata de tener poses "independientes". La "Comunidad industrial" hacía creer la ficción de que el proletariado se tornaba co-propietario de sus fuentes de explotación y que debía romperse el lomo y dejar de hacer huelgas para levantar "su" empresa. Reconoció a la CGTP al mismo tiempo que impulsaba la CTRP, el SINAMOS y la persecución de sindicatos y líderes izquierdistas.

La mayor parte de los actuales dirigentes de ~~partidos obreros~~ fueron perseguidos por Velasco y sus cómplices que hoy están dentro de las filas de IU. "Patria Roja" llegó a caracterizar a esta dictadura como "fascistizante". Los grupos de Figari, Tápia y otros se expresaron en términos parecidos. Ahora vemos como la "nueva izquierda" rinde pleitecías y admiración por sus persecutores. Esto es parte de su involución de la nueva izquierda al nuevo reformismo.

#### DEL LADO DEL ESTADO BURGUES CONTRA LA "SUBVERSION". SI Y NO LA REACCION SON LAS CULPABLES DE LA MILITARIZACION.

En 2 oportunidades la "Tesis" repite la aseveración de que "SI (es) quien originó las condiciones inmediatas de la militarización presente" (pgs. 7 y 48). "Si el régimen demo-liberal es cortado y el campo popular perseguido en el futuro inmediato, se verá principalmente por la provocación colocada por Sendero" (pg. 42).

La guerrilla senderista es un movimiento armado pequeñoburgués antimperialista. Basado en una dirección super-monolítica, maostalinista y frentepopulista sus métodos de lucha son contrarios a los de la clase obrera y su estrategia militar insurreccional. Los revolucionarios deben defender la independencia de clase, la democracia obrera, el programa anticapitalista y la estrategia del alzamiento de los consejos obreros y campesinos, ante el programa colaboracionista, la provocación y el terrorismo individual. Sin embargo, sólo repetidores del lenguaje derechista pueden indicar que la actual represión es causada fundamentalmente por el senderismo y que si este desapareciera ... la represión bajaría. Mas bien, hay que ver el fenómeno senderista como una consecuencia de la pobredumbre del sistema. Es la parálisis de las direcciones reformistas de la clase obrera y la política de sumisión dentro de la democracia burguesa la que ha empujado a significativos sectores de la pequeñoburguesía desesperada a explosionar bajo una doctrina putchista que no cree en la capacidad de la clase obrera para tomar ella misma el poder. El reformismo stalinista de las cúpulas de la CGTP e IU retroalimenta la reacción petardista maostalinista.

Cualquier empresario puede confirmar que el principal temor de su clase no son los atentados terroristas sino el peligro de un gran ascenso de masas. Es el pánico al proletariado y a una posible sublevación de masas (y no las escaramuzas armadas, el asesinato de uniformados o personalidades de las aldeas o los bombazos) lo que obliga a la clase dominante a acentuar la represión. Todos los golpes y embestidas represivas siempre han usado como pretexto la existencia de pequeñas vanguardias pequeñoburguesas levantadas en armas para arrasar o aplastar al movimiento obrero.

La insurgencia senderista es una expresión del grado en que ha llegado la lucha de clases en condiciones de que el frente popular electorero frana contrarevolucionariamente a las masas y empuja a sectores pequeñoburgueses desarraigados hacia el terrorismo y la guerrilla. La creciente militarización busca contener los desbordes de los explotados.

El proletariado revolucionario sabe que el senderismo expresa la violencia de otra clase social y tiene intereses opuestos a los suyos. Mas, lejos de hacer causa común con el Estado burgués y sus masacradores contra la insurgencia maostalinista, mantiene su plena independencia y crítica a SI al mismo tiempo que puede hacer acciones de frente único contra la ofensiva y el terror burgueses.

Si se tiene la idea de que el senderismo es el principal factor que está cercenando conquistas democráticas y del crecimiento de la ultrareacción, entonces la conclusión es lógica: el senderismo es el principal enemigo.

Barrantes, consecuentemente, avaló la masacre de los penales y ahora habla de que su futuro gobierno acabará con SL combinando métodos policiaco-militares con el apoyo de las burocracias laborales. El PUM habla de "cambiar la estrategia anti-subversiva" (Acuerdos de la CP del PUM. Febrero-Marzo 88. Pg. 19). La IU pide más armas para las fuerzas represivas. Las "Tesis" proponen: "A la estrategia anti-subversiva basada en la militarización debe confrontársele una propuesta de seguridad basada en la participación de la población libremente organizada y en la vinculación de la defensa con el desarrollo nacional y social" (pg. 7).

El velasquismo surgió para aplicar una serie de medidas nacionalistas que "quiten piso" y confundan a la izquierda y los guerrilleros. Conseciones más represión selectiva son las recetas de la "doctrina de la seguridad nacional" de la que IU se siente tan identificada. La IU trata de decirle a la burguesía: "ustedes han sido incapaces de acabar con la masacre y el genocidio con SL y el MRTA y, lejos de ello, han permitido que éstos crezcan; nosotros, gracias al apoyo de las organizaciones de masas que controlamos y a nuestra prédica y medidas izquierdistas, lograremos salvar a vuestro Estado de clase. Combinando la represión selectiva con quitarles bases y banderas a la guerrilla pequeñoburguesa es que nos ganaremos el derecho a administrar y defender el gobierno de vuestro sistema."

El proletariado revolucionario debe tener conciencia de que sólo acentuando su más profunda movilización, creando consejos y grupos de autodefensa, transformando las asambleas populares en entes genuinos y alternativos de poder, y atrayendo a la base plebeya de la tropa, es que irá disgregando, superando y haciendo entrar en crisis a los movimientos guerrilleros frentepopulistas y stalinistas de la pequeñoburguesía y afirmándose como clase capaz de pelear la captura del poder. El programa de IU tiene de a reforzar al Estado enemigo y a su aparato represivo antipopular.

#### UNA PROPUESTA DE GOBIERNO REFORMISTA BURGUES.

La propuesta del PUM se concretiza en la tesis de constituir un "gobierno democrático, popular y no alineado", el cual consumaría las 5 garantías siguientes:

"1) GARANTIA DEL DERECHO DE TODO EL PUEBLO A LA VIDA, A LA PAZ, Y AL DESARROLLO LIBRE DE SUS CAPACIDADES. 2) GARANTIA DEL PLENO EMPLEO QUE HAGA REALIDAD EL DERECHO DE TODOS AL TRABAJO Y QUE AFIRME LA DIGNIDAD DEL TRABAJADOR. 3) GARANTIA DEL DERECHO DEL PUEBLO A DECIDIR SU DESTINO MEDIANTE LA PARTICIPACION EN LA DECISION ECONOMICA, EL AUTOGOBIERNO Y LA CONSTRUCCION DE UN ESTADO POPULAR, DEMOCRATICO Y DESCENTRALIZADO. 4) GARANTIA DEL DERECHO A EXPRESAR Y FORJAR UNA CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL Y POPULAR, Y A DESARROLLAR UNA ETICA BASADA EN LA HONESTIDAD Y LA SOLIDARIDAD. 5) GARANTIA DEL DERECHO A LA INDEPENDENCIA Y DIGNIDAD NACIONALES FRENTE AL IMPERIALISMO, A LA AUTONOMIA EN LAS RELACIONES EXTERNAS, Y A EJERCER LA SOLIDARIDAD CON TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO DESDE UNA POSICION DE NO ALINEAMIENTO" (pg. 8/9 del Programa IU).

Estas "5 garantías" fueron aprobadas por el IV comité directivo nacional ampliado y constituyen la base del próximo gobierno IU. Como puede apreciar el lector, en ninguna parte se menciona ninguna reivindicación de clase o anticapitalista. Mas parece un cúmulo de garantías demo-burguesas. Se trata de un programa abstracto, nebuloso, intencionalmente difuso y que no cuestiona para nada al sistema actual. Se habla del derecho de todos al trabajo pero no se plantea la única medida capaz de lograr esto: la expropiación de la burguesía y una economía socializada y planificada. Mientras sobreviva el capitalismo, los empresarios requerirán de un permanente "ejército industrial de reserva" (de cientos de miles de desocupados que puedan reemplazar a los trabajadores cesantes y despedidos y que presionen ofreciéndose como mano de obra su per-barata para rebajar los salarios) y de desempleo crónico. Se repite el mismo lenguaje de los liberales de los siglos pasados acerca del "derecho del pueblo a decidir su destino". La participación económica del pueblo no pasa de ser una versión de la comunidad industrial velasquista donde el proletariado debía creer que era copropietario de la empresa que enriquecía a sus reales dueños a costa de la explotación de su clase. Una "ética basada en la honestidad y la solidaridad" es algo imposible de conseguir mientras subsista el capitalismo semicolonial que empuja a una masiva corrupción, delincuencia y descomposición y es algo bastante distinta a la ética de calumnias, deshonestidad y burocratismo de los stalinistas y velasquistas. La garantía a ser independiente del imperialismo no pasa de ser una frase de los burgueses "no alineados" que mantienen al capital imperialista y siguen pagando su deuda, pero que toman actitudes más "independientes" ante la casa blanca.

Las Tesis plantean la "articulación institucional de la democracia representativa y directa." (9pg. 56). Aquí podemos ver una clara síntesis del objetivo burgués democratizante del programa IU. Durante la revolución rusa, los mencheviques proponían la articulación de los soviets con el parlamentarismo burgués. Los bolcheviques soste-

nían que la democracia soviética representaba los intereses de los explotados mientras que la democracia parlamentaria era restringida y era una cobertura del poder de los explotadores. Los soviets deberían derrocar a la democracia burguesa, tal era la conclusión de Lenin. Los mencheviques querían defender al Estado capitalista en su forma parlamentaria y por eso buscaban castrar y desnaturalizar a los soviets transformándolos en inofensivos entes subordinados a la maquinaria estatal burguesa.

La IU propone subir al poder para impedir que esas formas embrionarias de democracia directa se transformen en organismos de tipo soviético o de poder dual y que, mas bien, se acoplen a la democracia burguesa y a un régimen federalista.

#### PUNTES PARA LA CONCILIACION CON LA DERECHA LEGALISTA.

Los documentos para el congreso IU son muy duros contra el FREDEMO pero también genera ilusiones en una derecha de "aspectos positivos" frente a una "fascistizante". "La afirmación de estas fuerzas (FREDEMO), en el sentido de que respetan la legalidad TIENE UN ASPECTO POSITIVO, en tanto las tendencias a la fascistización crecen en la clase dominante y en la base de esos partidos" (pg. 29 de las Tesis).

Anteriormente el PUM planteó un "Acuerdo nacional" con "un sector del bloque aprista" y "buscando comprometer a fuerzas y personalidades de centro y liberales" (IV plenario del CC del PUM, pg. 7). Barrantes ha ido mucho más lejos. Hoy nos plantea "salvar la casa antes que el techo se derrumbe", que hay que hacer un programa económico de toda la oposición que vaya desde la IU y la CGTP hasta el FREDEMO y la CONFIEP, que Belaúnde debe viajar con él a visitar al FMI y al BM a pedir dinero para salvar al "Estado capitalista que se cae y que se debe ir hacia un gobierno de unidad nacional" con la derecha. La C.S. ha formulado una moción que llama a "los núcleos liberales progresistas, a los pequeños y medianos empresarios, a los generales y soldados de nuestras FFAA, a las bases populares de TODOS los partidos políticos: a luchar por un Gobierno de Unidad Nacional". Este gobierno debe estar abierto a todas las bases de la derecha y por eso los barrantistas se esmeran en convencer al SODE, la UCI y de más entes derechistas a sumarse a sus proyectos.

Los "radicales", si bien se enfrentan frontalmente a la idea de poder hacer un gobierno de unidad nacional con los representantes directos del imperialismo, si aceptan ser gobierno junto a velasquistas y hacer bloques con los liberales y el centro.

#### UNA POLITICA EXTERIOR TERCERMUNDISTA BURGUESA CONTRA LA REVOLUCION OBRERA MUNDIAL.

El proletariado en el poder no tiene mas remedio que aplicar una activa política de impulso a la revolución mundial. Los defensores del "Estado burgués se transforman en defensores del status quo internacional, de la coexistencia pacífica con el imperialismo y la burocracia. Se plantea que "la presencia en el movimiento de los no alineados debe ser fortalecida" (pg. 32) y de que "estamos llamados a seguir atentamente los procesos de democratización política que ocurren en los Estados socialistas, para contrarrestar la propaganda masiva que los presenta como el comienzo de una renuncia a los postulados socialistas, cuando se trata principalmente de lo contrario" (p. 32). La IU se vuelve abogada de la política externa de las burocracias de China y URSS que cada vez hacen mayores concesiones al imperialismo y acentúan sus rasgos ultrarrevolucionarios. La defensa del proletariado polaco contra la represión stalinista, la condena al genocidio con armas químicas al pueblo kurdo por parte del partido "socialista" del gobierno irakí que asiste a la conferencia internacional barrantista, la oposición a las concesiones de zonas francas al imperialismo realizadas en China, etc. son cosas opuestas a esa política exterior. La "nueva izquierda" evidencia nuevamente su subordinación al stalinismo y al tercermundismo burgués.

#### ¿A DONDE VA IU?

Tal como hemos comprobado el Programa y las Tesis propuestos al Congreso IU tienen un claro sello de clase burgués. Buscan mantener este "Estado capitalista. Llamamos a armar más sus fuerzas represivas y ofrecen acabar con la "subversión". Quieren convencer al pueblo de que deben sostener al capitalismo democratizándolo. Llamamos a los explotados a renunciar a su lucha antiburguesa para apuntalar a sus explotados "nacionales". Juran ante los amos del país y de las FFAA que sus intereses se verán globalmente beneficiados con sus reformas.

El frente popular IU JAMAS podrá abrir las vías al socialismo y la revolución. Mas bien, busca cerrar éstas. Después de una breve primavera populista en los primeros momentos del gobierno, la derecha se revitalizará desde la oposición, el capitalismo intocado en su esencia se revigilizará y ante la desilusión de las masas ante esa "izquierda", la reacción acechará. "al vez no sea necesario un golpe pues puede ser que el propio Barrantes se encargue de ser lo suficientemente duro y antiobrero como para calmar a las masas con la fuerza y la demagogia.

Los revolucionarios demandamos a las bases que creen en este frente a que rompan con la burguesía y luchen por un programa y un gobierno anticapitalistas. Nos comprometemos a estar junto a ellos en cada paso que den en esa dirección.

## LAS 3 ALAS DEL CONGRESO IU Y LA TÁCTICA DE LOS REVOLUCIONARIOS.

En el congreso que se viene de la IU se perfilan 3 alas: la derecha encabezada por Barantse y la CG; el "centro" encabezado por el PC(U); y la izquierda encabezada por la dirección del PUM. El PUM y el PC(U) están coordinando estrechamente con el PUM oficial. El PCH está entre el PC y la CG pero definitivamente es parte de la derecha barrantista. APS y "La República" están con Barantse.

Lo que unifica a estas alas es un programa con el "Programa" y las "Tesis" propuestas mancomunadamente para ser adoptada en el congreso IU. Ambos están de acuerdo en constituir para 1990 un gobierno democrático en alianza con la burguesía nacional y mandos militares. Están en contra de un gobierno obrero ant capitalista. Buscan la democratización de este estado.

El problema está en que todo frente popular representa la coalición de los partidos basados en el proletariado con minipartidos burgueses tras programas reformistas burgueses. En los momentos de mayor convulsión social más se agudizan las contradicciones internas. La derecha del frente popular acentúa sus rasgos más abiertamente pro capitalistas. La izquierda debe coquetear con el radicalismo de las bases. A la postre los radicales terminan sirviendo a la derecha pues siembran ilusiones en las masas con respecto al frente popular y porque no cuestionan el programa burgués reformista que los une a todos.

El barrantismo considera que un gobierno de frente popular a lo Allende es algo que no es conveniente. Su proyecto está hoy más a la derecha. Quieren un gobierno de unidad nacional. Este, en vez de dedicarse a hacer transformaciones "radicales" se limitaría a imponer al Estado burgués contra la subversión y la crisis. Diálogo con el FMI, ninguna política de grandes estatizaciones, impulso a la productividad e iniciativa privadas, mayor dureza contra el "terrorismo", atraer inversión extranjera, acuerdo con la CONFIEP en torno a un programa común económico, un gabinete donde participen "técnicos" y figuras que no sean de izquierda, etc. es algo que públicamente anuncian. Se proponen convencer a los amos del país de que ellos serán capaces de hacer un gobierno conforme a sus intereses. Quieren atraer a sectores del APRA y la derecha para que les apoyen y luego hagan conjuntamente un gobierno de unidad nacional. El PC(U) les ha criticado por querer "combatir el terrorismo sobre la base de un acuerdo con los mandos de las FFAA con una política antisubversiva de carácter militarista" (Aportes del PCP a los documentos congresales" Noviembre, Pg. 8). Proclaman la fusión de Ariategui, Baya y Velasco. Ofrecen a la burguesía la cabeza de los "radicales" y la del PUM discañquista.

La dirección del PUM persiste en el tradicional programa frentepopulista. Quiere un gobierno sólo con los burgueses velasquistas y "progresistas" y no uno de corte semi liberal como el que sería uno de "unidad nacional". Creen que las FFAA no permitirán que este gobierno se instale, dure mucho o se le deje hacer reformas sustanciales. Por ello llaman a impulsar el "poder popular" y la autodefensa. Algunos hablan de trenzar con grupos alzados en armas. Su impulso a la lucha de las masas está coartado por su estrategia de "articular la democracia representativa y directa", por no querer transformar a las asambleas populares en alternativa de poder sino en burocratizados entes sin poder dual disciplinados a un programa frentepopulista (como es hoy la ANP) y por sus ilusiones en el PC(U) a quien proponen formar un partido conjunto.

El PC(U) trata de ser la bisagra que impida la separación de cualquiera de esas alas de IU. Cuestionan al "Gobierno de Unidad Nacional" y a los "radicales". Sostienen que estamos lejos de ingresar a una situación revolucionaria y que, mas bien, el país recién marcharía a un periodo prerevolucionario. Rechazan la huelga general indefinida, la lucha por tumbarse al gobierno y la estrategia insurreccional. Proponen "evitar saltarse etapas" (id. pg. 9) y conquistar el gobierno en 1990. Para ello es fundamental poder contener a las masas y a toda tendencia hacia la huelga general o el levantamiento de las masas.

Ante ese panorama, los revolucionarios proletarios afirman su táctica leninista basada en los siguientes ejes de acción:

1.- Al programa de democratización y reformas del Estado burgués y su maquinaria institucional y militar, oponemos un programa anticapitalista de transición: escala móvil de salarios y horas de trabajo; pleno empleo o salario a los desocupados; control obrero sobre la producción y distribución; desconocimiento de la deuda externa; expropiación sin pago y bajo control de los trabajadores de toda la banca, la minería y gran y mediana industria privadas y las compañías imperialistas; eliminación de los remanentes del ganonalismo y de las SAIS redistribuyendo democráticamente la tierra mediante tomas e impulsando unidades productivas asociativas agrarias; estatización del transporte público; control de la distribución de alimentos por parte de los comités de amas de casa, pobladores, obreros y campesinos; sindicalización de la tropa y grupos de autodefensa de masas subordinados a las organizaciones laborales; transformar a las asambleas populares en alternativa de poder.

2.- A la política de esperar al 90 para ver que la burguesía deje gobernar constitucionalmente a la IU (que implica buscar convencer a la clase dominante de que la izquierda está por desmovilizar a las masas embravecidas), oponemos la política de impulsar la acción directa de masas, la autodefensa popular, la huelga general indefinida y las asambleas populares como alternativa de poder.

3.- A la condena al "terrorismo" pequeño-burgués y a la defensa del "estado burgués" contra la violencia maostalinista, oponemos la necesidad de impulsar la movilización, el poder dual y la autodefensa proletarios.

4.- A la alianza con el banquero Mähme y el velasquismo y a los intentos de volver a unirse a nuevas fuerzas burguesas, oponemos la lucha por expulsar a la burguesía y sus multipartidos PSR y APS de su seno y el llamado al PCP(U), al PUM, al UNIR y al resto de partidos obreros para dar pie a un frente que luche por un gobierno obrero de ruptura con la burguesía.

5.- A los intentos de efectuar gobiernos burgueses (ya sea de "unidad nacional" o "democrática, popular, no alineado y antimperialista"), oponemos la lucha por imponer el gobierno obrero campesino en base al desarrollo de consejos obreros y asambleas populares.

6.- En la lucha entre las alas de la IU, los revolucionarios deben emplazar a la izquierda a adoptar una actitud consecuente en la lucha contra la derecha de IU. Advertimos de que ésta, por sus limitaciones mencheviques, puede terminar luego tras la cola de la candidatura de Barrantes o, en caso de romper con éste, persistir en el antiguo y tradicional programa frente-populista de IU. Demandamos a la izquierda a que caracterize al programa de Barrantes como abiertamente contrarrevolucionario; a que abandone la estrategia de querer seguir persiguiendo grupos burgueses para ofrecerles programas aptos a ellos, de sujetarse a programas de gobiernos que protejan al capitalismo nacional y de querer convencer a los empresarios "no monopolísticos", a la oficialidad y al clero de lo bueno que sería un gobierno con ellos; a que, en vez de estar trabando el desarrollo democrático de la ANP así como su masificación y su transformación en órgano soviético de poder dual, desburocratice la ANP, impulse representativas asambleas populares locales basadas en delegados elegidos y mandatados por las bases (con capacidad para ser revocables) que se estructuren como organismos de poder paralelo; a que, en vez de vivir conciliando con la burocracia que frena a la CGTP, den una lucha resuelta por un COMITE NACIONAL DE HUELGA y la HUELGA GENERAL INDEFINIDA ahora. Defenderemos a la izquierda contra toda cacería de brujas del barrantismo y de la prensa burguesa y la criticamos por sus limitaciones.

7.- "Poder Obrero" se mantiene como un grupo independiente al frente popular IU, pero admite la posibilidad de impulsar en el seno de las bases obreras y oprimidas de este bloque de masas una corriente anticapitalista. Esta deberá estructurarse siguiendo la política demarcada. Las acciones conjuntas con la izquierda "radical" son necesarias al mismo tiempo que se cuestionan sus oscilaciones. Se debe luchar por un congreso democrático donde las bases discutan profundamente. Los carpetazos, las medidas burocráticas contra una real participación de las bases (se impide a las bases de los distritos de más de 500 izquierdunistas participar en sus congresos distritales y se recorta el número de asistentes a éstos), el hecho de que los comités de IU se han ido desarrollando no como entes de lucha al servicio de las huelgas y movilizaciones de masas sino como grupos de accionar electoralista, el clientelaje y el arribismo internos, etc. son medidas que deben ser combatidas por todo activista combativo.

8.- No planteamos la tesis de que los radicales de IU al salirse y formar con la UDP y otras fuerzas de "extrema izquierda" un "frente revolucionario" o un "partido revolucionario" estarán solucionando la crisis de dirección. Un posible nuevo frente que reúna a los "radicales" salidos de IU con los que estaban fuera estaría dirigido por corrientes que plantean un frente popular no tan derechista. Sus pasos progresivos estarían frenados por su programa de gobierno "popular". En caso de que se produzca un nuevo bloque a la izquierda del barrantismo, los revolucionarios proletarios deben reafirmar su actitud crítica, alertar contra el peligro de que éste busque nuevas figuras burguesas con quien pactar y a quien ofrecer cargos y oponer la estrategia de la revolución y dictadura proletarias ante todo intento de mantener la estrategia etapista de gobiernos "democrática-populares" con los empresarios.

9.- No luchamos por pedir que el PUM y sus aliados se salgan de IU o no reedite una nueva UDP como la del 77/80. Menos aún depositamos ilusiones en que este fraccionamiento tuviese un carácter revolucionario-socialista. Combatimos por expulsar de la IU a la burguesía y hacer de ésta un frente único que nazca por un gobierno obrero revolucionario. Para hacer ello posible es necesario estructurar un partido leninista-trotskyista que sepa hacer frente al centrismo y al reformismo.

PODER OBRERO

CDI - LUM

S.F.

PROPUESTA DE DELEGACION PARTIDARIA AL I CONGRESO DE IU

I. MIEMBROS DEL CC: (30)

1. Eduardo Cáceres Valdivia.
2. Víctor Torres Losada.
3. Javier Diez Canseco.
4. Andrés Luna Vargas.
5. Carlos Malpica Santisteban.
6. Willy Zabarburú.
7. Rómulo Azanza.
8. Raúl Wiener.
9. Juan Mendoza.
10. José Martínez.
11. Juan Arroyo Laguna.
12. Hugo Blanco Galdós.
13. Carlos Paredes.
14. Fernando Rodríguez Chalco.
15. Juan Rojas.
16. Alberto Quintanilla Chacón.
17. Henry Rondinel
18. Jesús Suárez
19. Marino Carbajal.
20. Jorge Quesada.
21. Emilio Morillo Miranda.
22. Manuel Miyabusuku.
23. (Marino: averiguar si fué electo).
24. (José Luis)
25. (David)
26. (Sandino)
27. (Moisés II - Norte Chico). *Nelly Lumrill*
28. (José II - Junín).
29. (Javier - Andahuaylas).
30. Manuel Vásquez Valera.

II. MIEMBROS DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES Y PROVINCIALES: (50)

31. (Tumbes)
32. (Piura)
33. (Piura)
34. (Chiclayo)
35. Fernando Dávila M. (Cajamarca-Sec.Org.PUM Deptal).
36. Francisco Villoslada Vásquez (Cajamarca- Sec. Campesino).
37. Saúl Hernández (Cajamarca- Juventud).
38. Severino Murrugarra (Cajamarca- Sec. Campesino Deptal.)
39. Orlando Angulo Trujillo (Trujillo -concejal).
40. Julio Martell López (Trujillo)
41. Miguel Lichán (Chimbote - Sec ORg. PUM).
42. José Barletti Pascuale (Loreto - Sec. Org FEDIP Maynas).
43. José Díaz Heredia (Loreto - Sec. Gral. IU de Maynas).
44. Robinson Rivadeneyra (Loreto - Sec. Org. PUM Iquitos).
45. Luz Gutiérrez Mendieta (Ucayali - Sec Org. PUM).
46. (Camilo - Ucayali).
47. Jorge Mesinas Carranza (Junín - Sec. Org. PUM Chanchamayo).
48. Domingo Topalaya (Junín - Sec Org. Docentes).
49. (Cerro de Pasco).
50. (Huánuco)
51. Pedro Huaroto (Ica - Sec. Gral. Provincial PUM).
52. (Blanco - Ica, Chíncha - dirigente pesquero).
53. Freddy Palacios (Tacna - Sec. Gral Toquepala).
54. Eleuterio Huamaní (Tacna - Sec. Gral. Cuajone).
55. Wilfredo Alarcón (Tacna - Sec. Org. PUM).

56. Romeo Paca (Puno - Sec. Gral. Provincial PUM)
57. Jorge Manrique (Puno - Juventud).
58. Luis Quintanilla (Puno - Personalidad).
59. (Cuzco)
60. (Cuzco)
61. (Cuzco)
62. (Cuzco)
63. (Cuzco)
64. (Arequipa)
65. (Arequipa)
66. (Arequipa)
67. Clodoaldo Cano Motta (Sec. Prov. PUM Andahuaylas).
68. Oscar Pérez Olivares (Sec. Org. Andahuaylas).
69. (Lima-Provincias)
70. (Lima-Provincias)
71. Sergio Alvarado Barrera (Yurimaguas - Sec. Provincial).
72. (Pomabamba)
73. (La Oroya)
74. (Huaraz)
75. (Ambo)

### III. MIEMBROS DE COMISIONES NACIONALES:

76. (SON)
77. (SENAFOR)
78. (SENAFOR)
79. (SEC.EJEC.)
80. (SEC.EJEC.)
81. (SNE)
82. (SNC)
83. (SNC)
84. José Mendo Romero (Sec. Magisterial).
85. (Sec. Magisterial).
86. Hugo Cabieses (Sec. Relac. Intern.)
87. Nora Bonifaz o Luz Elena Calle (Sec. Relac. Intern.)
88. (SENAJU)
89. (SENAJU)
90. Max Cárdenas (Sec. Salud)
91. Luis Flores (Sec. Salud)
92. (Sec. Minera)
93. (Sec. Minera)
94. (Sec. Estatales)
95. (Sec. Estatales)
96. (Sec. Campesina)
97. (Sec. Campesina)
98. (SAAD)

### IV. MILITANTES DEL COMITE REGIONAL DE LIMA: (30)

99. (CRL)
- ...
129. (CRL)

### V. DIRIGENTES Y PERSONALIDADES:

130. Delfina Paredes
131. Miguel Rubio
132. Pedro Francke
133. César Pasalacqua
134. Yehude Simmons
135. Benza (Padre).

I. MIEMBROS DEL CC: (30)

1. Eduardo Cáceres Valdivia. L
2. Víctor Torres Losada. L
3. Javier Diez Canseco. L
4. Andrés Luna Vargas. L
5. Carlos Malpica Santisteban. L
6. Willy Zababurú. L
7. Rómulo Azanza. L
8. Raúl Wiener. L
9. Juan Mendoza. L
10. José Martínez. L
11. Juan Arroyo Laguna. L
12. Hugo Bianco Galdós. L
13. Carlos Paredes. Cuz
14. Fernando Rodríguez Challco.
15. Juan Rojas.
16. Alberto Quintanilla Chacón. L
17. Henry Rondinel L
18. Jesús Suárez T
19. Marino Carbajal.
20. Jorge Quesada.
21. Emilio Morillo Miranda.
22. Manuel Miyabusuku. I
23. (Marino: averiguar si fué electo),
24. (José Luis) *Enrique Castilla Suarez*
25. (David) *Ricardo Bevanides*
26. (Sandino) *HUANUCO*
27. (Moisés II - Norte Chico). *Nelly Russell*
28. (José II - Junín).
29. (Javier - Andahuaylas).
30. Manuel Vásquez Valera.

II. MIEMBROS DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES Y PROVINCIALES: (50)

31. (Tumbes)
32. (Piura)
33. (Piura)
34. (Chiclayo)
35. Fernando Dávila M. (Cajamarca-Sec.Org.PUM Deptal).
36. Francisco Villoslada Vásquez (Cajamarca- Sec. Campesino).
37. Saúl Hernández (Cajamarca- Juventud).
38. Severino Murrugarra (Cajamarca- Sec. Campesino Deptal.)
39. Orlando Angulo Trujillo (Trujillo -concejal).
40. Julio Martell López (Trujillo)
41. Miguel Lichán (Chimbote - Sec Org. PUM).
42. José Barletti Pascuale (Loreto - Sec. Org FEDIP Maynas).
43. José Díaz Heredia (Loreto - Sec. Gral. IU de Maynas).
44. Robinson Rivadeneyra (Loreto - Sec. Org. PUM Iquitos).
45. Luz Gutiérrez Mendieta (Ucayali - Sec Org. PUM).
46. (Camilo - Ucayali).
47. Jorge Mesinas Carranza (Junín - Sec. Org. PUM Chanchamayo).
48. Domingo Topalaya (Junín - Sec Org. Docentes).
49. (Cerro de Pasco).
50. (Huánuco) *Juan Luis Gonzales (CP Puro)*
51. Pedro Huaroto (Ica - Sec. Gral. Provincial PUM).
52. (Blanco - Ica, Chíncha - dirigente pesquero).
53. Freddy Palacios (Tacna - Sec. Gral Toquepala).
54. Eleuterio Huamaní (Tacna - Sec. Gral. Cuaajone).
55. Wilfredo Alarcón (Tacna - Sec. Org. PUM).

56. Romeo Paca (Puno - Sec. Gral. Provincial PUM)
57. Jorge Manrique (Puno - Juventud).
58. Luis Quintanilla (Puno - Personalidad).
59. (Cuzco)
60. (Cuzco)
61. (Cuzco)
62. (Cuzco)
63. (Cuzco)
64. (Arequipa)
65. (Arequipa)
66. (Arequipa)
67. Clodoaldo Cano Motta (Sec. Prov. PUM Andahuaylas).
68. Oscar Pérez Olivares (Sec. Org. Andahuaylas).
69. (Lima-Provincias)
70. (Lima-Provincias)
71. Sergio Alvarado Barrera (Yurimaguas - Sec. Provincial).
72. (Pomabamba)
73. (La Oroya)
74. (Huaraz)
75. (Ambo) *Abundio Solvanzo*

### III. MIEMBROS DE COMISIONES NACIONALES:

76. (SON)
77. (SENAFOR)
78. (SENAFOR)
79. (SEC.EJEC.)
80. (SEC.EJEC.)
81. (SNE)
82. (SNC)
83. (SNC)
84. José Mendo Romero (Sec. Magisterial).
85. (Sec. Magisterial).
86. Hugo Cabieses (Sec. Relac. Intern.)
87. Nora Bonifaz o Luz Elena Calle (Sec. Relac. Intern.)
88. (SENAJU)
89. (SENAJU)
90. Max Cárdenas (Sec. Salud)
91. Luis Flores (Sec. Salud)
92. (Sec. Minera)
93. (Sec. Minera)
94. (Sec. Estatales) *Osman Scaudoval*
95. (Sec. Estatales) *miguel Zerrallos*
96. (Sec. Campesina)
97. (Sec. Campesina)
98. (SAAD)

### IV. MILITANTES DEL COMITE REGIONAL DE LIMA: (30) 40

99. (CRL)
- ...
129. (CRL)

### V. DIRIGENTES Y PERSONALIDADES:

130. Delfina Paredes
131. Miguel Rubio
132. Pedro Francke
133. César Pasalacqua
134. Yehude Simmons
135. ~~...~~ *Julio Cesar Joya (UNAC-Rector)*

## PROGRAMA

El Partido Comunista del Perú se fundamenta por el marxismo, leninismo, maoísmo, principalmente maoísmo y, especialmente pensamiento Gonzalo, como aplicación cretona de la verdad universal a las condiciones concretas de la revolución peruana por el presidente Gonzalo jefe de nuestro Partido.

El Partido Comunista del Perú vanguarda organizada - del proletariado peruano que es parte integrante del proletariado internacional, y especialmente los siguientes principios básicos:

- \* La contradicción, ley fundamental única de la incesante de la transformación de la materia eterna.
- \* Las masas hacen la historia y "La rebelión se justifica";
- \* La lucha de clases, dictadura del proletariado e internacionalismo proletario;
- \* Necesidad del partido Comunista marxista-leninista-maoísta que aplique con firmeza la independencia, la autodesición y el autospstenimiento;
- \* Combatir el imperialismo, el revisionismo y la reacción indesligable e implacablemente;
- \* Conquistar y defender el poder con la Guerra Popular
- \* Militarización del partido y construcción concentrada de los tres instrumentos de la revolución;
- \* Lucha de dos líneas como fuerza impulsora del desarrollo partidario;
- \* Transformación ideológica constante y poner siempre la política al mando;
- \* Servir al pueblo y a la revolución proletaria mundial; y
- \* Desinterés absoluto y justo y correcto estilo de trabajo.

El PCP tiene el comunismo como meta final; por tanto dado que la sociedad peruana actual es oprimida y explotada por el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semi-féudalidad, la revolución tiene una primera etapa democrática, una segunda socialista, para, posteriormente, desarrollar sucesivas revoluciones culturales. En el presente con la guerra popular el Partido desarrolla la revolución democrática teniendo como meta inmediata culminar conquistando el Poder en todo el país; por ello enarbolamos los siguientes objetivos:

### PROGRAMA GENERAL DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1. Demolición del Estado peruano. Dictadura de los explotadores dirigida por la burguesía, de las fuerzas armadas y represivas que los sustentan y de todo el aparato burocrático.

2. Barrer la opresión imperialista, principalmente yanqui, del socialimperialismo soviético y de cualquier potencia de país imperialista, confiscar en general sus monopolios, empresas, bancos y toda forma de sus propiedades incluida la deuda externa.

3. Destruir el capitalismo burocrático, tanto particular como estatal; confiscar todas sus propiedades, bienes y derechos económicos en beneficio del Nuevo Estado igualmente que los correspondientes al imperialismo.

4. Liquidación de la propiedad semifeudal y toda modalidad existente de la misma. conquistandola para entregar las tierras al campesinado, principalmente, aplicando el principio de "la tierra para quien la trabaja".

5. Respeto a la propiedad y derechos de la burguesía nacional, o burguesía media, tanto en el campo como en la ciudad.

6. Combatir por la instauración de la república popular del Perú como frente basado en la alianza obrero-campesina dirigida por el proletariado encabezado por su partido comunista; como plasmación de la nueva democracia que lleve adelante una nueva economía, una nueva política y una nueva cultura.

7. Desarrollar la guerra popular, que, mediante un ejército revolucionario de nuevo tipo bajo la dirección absoluta del partido, destruya por partes el viejo poder, principalmente sus fuerzas armadas y represivas y sirva a construir el nuevo poder para el proletariado y el pueblo.

8. Culminar la formación de la nación peruana unificando realmente al país para defenderlo de toda agresión imperialista y reaccionaria, salvaguardando los derechos de las minorías.

9. Servir al desarrollo del proletariado peruano como parte de la clase obrera internacional, a la formación y fortalecimiento de verdaderos partidos comunistas y a su real unificación en un real vivo movimiento internacional guiados por el marxismo-leninismo-maoísmo todo en función de que el proletariado cumpla su gran misión histórica como última clase.

10. Defender las libertades, los derechos, beneficios y conquistas que la clase obrera y las masas han logrado a costa de su propia sangre, reconociéndolos y garantizando su auténtica vigencia en una declaración de los derechos de l pueblo respetar, particularmente, la libertad de conciencia religiosa pero en su cabal amplitud tanto de creer como de no creer. Asimismo combatir toda disposición lesivas a los intereses populares maxime cualquier forma de trabajo gratuito o carga personal y los agobiantes impuestos que recaen sobre las masas.

11. Real igualdad para la mujer, un futuro mejor para la juventud, protección para la madre y la niñez, respeto y apoyo para la ancianidad.

12. Una nueva cultura como arma de combate para concretar la nacionalidad que sirva a las masas populares y se guie por la ideología científica del proletariado. Dar especial importancia a la educación.

13. Apoyar las luchas del proletariado internacional, de las naciones oprimidas y de los pueblos del mundo; luchando contra las superpotencias, estados unidos y - unión soviética, el imperialismo en general, la reacción internacional y el revisionismo de todo tipo; concibiendo la revolución peruana como parte de la revolución proletaria mundial.

14. Pugnar tenaz y heroicamente por el triunfo cabal y completo de la revolución democrática en todo el país y culminada esta etapa, de inmediato, sin intermedio alguno, pasar a la revolución socialista para, junto al proletariado internacional, las naciones oprimidas y los pueblos del mundo, a través de revoluciones culturales, proseguir la marcha de la humanidad hacia meta final, el comunismo.

Pero considerando que la revolución democrática en el país atraviesa un período caracterizado por:

1. Profundización de la crisis general de la sociedad peruana, principalmente del capitalismo burocrático;
2. Mayor reaccionarización del Estado, hoy con un gobierno aprista, fascista y corporativista, encabezado por el genocida García Pérez;
3. Agudización de la lucha de clases, las masas asumen más la necesidad de combatir y resistir,
4. La guerra popular se desarrolla vigorosa y creciente, y,
5. El pueblo necesita una República Popular construida según los principios de la Nueva Democracia.

Este Plan de Acción Política tiene por objeto destacar los aspectos más importantes del momento actual y proponer las tareas más inmediatas que IU debe asumir urgentemente al finalizar su I Congreso. El diagnóstico de la situación actual se sitúa en continuidad y complementación de las Tesis Políticas y los Lineamientos Programáticos y asume la existencia de una organicidad nueva resultante de los debates y decisiones congresales.

Nuestro país se debate en una grave crisis. La opresión e injusticia seculares se condensan hoy para castigar los hogares populares y cuestionar el futuro mismo del Perú. La Izquierda Unida, fiel a su compromiso con los pobres, los trabajadores y todos los oprimidos, está por asumir su responsabilidad frente al destino nacional, para convertir las esperanzas de las mayorías en la fuerza que abra las vías a un futuro de bienestar, soberanía y paz.

La grave crisis nacional expresa el agotamiento de las alternativas de las clases dominantes

La Izquierda Unida es enfática al declarar que la grave crisis actual, si bien tiene su origen inmediato en el fracaso de la política aprista, saca a luz la incapacidad del conjunto de las clases dominantes para forjar un camino de progreso para las mayorías y dignidad para el país.

El gobierno de Alan García pudo inicialmente estimular la reactivación económica, pero no tocó los problemas estructurales que a la larga nos postraron en la más grave crisis republicana. Hizo un discurso reformista, pero concentró sus esperanzas en los beneficios concedidos a los llamados "12 apóstoles". El fracaso de la heterodoxia no puede hacernos perder de vista, sin embargo, que otro tanto había ocurrido en el pasado, cuando los grandes empresarios y las transnacionales -representados por el gobierno de Acción Popular y el Partido Popular Cristiano- hicieron del hambre, la desocupación y las recetas del FMI una política sistemática contra el pueblo, siguiendo la lógica inaugurada por la dictadura de Morales Bermúdez.

Lo cierto es que la grave crisis nacional tiene su raíz última en la inviabilidad de nuestra nación y de las aspiraciones democráticas de los peruanos a menos que se superen los males originados en la dominación imperialista, en la lógica egoísta de la ganancia monopólica, en la injusticia social contra las grandes mayorías y en la marginación y opresión de nuestros pueblos y nacionalidades.

El gobierno aplica las demandas de la derecha y profundiza la crisis

Ello explica la dramática situación a la que ha sido llevado el Perú en el último período, particularmente luego de los paquetazos lanzados desde el mes de Setiembre de 1988.

En que el fracaso del plan heterodoxo trajo consigo la rendición exitosa del gobierno ante el reclutamiento liberal reclamado por la derecha política y económica -y por el propio FMI-. Es la misma lógica de los paquetazos de la época del belaudismo la que hoy se descarga contra los hogares populares, pretendiendo que el desempleo y la redistribución de ingresos a favor de los más ricos genera las condiciones para superar la crisis económica. Pero sus resultados están ya a la vista: las remuneraciones han caído en un 50% en sólo cuatro meses, y la economía ha sido hundida en la recesión y la hiperinflación.

Sin embargo, no estamos sólo ante una crisis medible por sus indicadores económicos. La recesión y la hiperinflación son el telón de fondo de una crisis nacional, donde aparece un gobierno y un partido apristas deslegitimados, corroídos por la corrupción y disputando el erario nacional, mientras la Constitución y las libertades democráticas se violan a diario, la violencia se extiende atizada por la acción terrorista desde el Estado y el senderismo y la sociedad entera se ve sacudida por la crisis de las instituciones y de la economía.

Por eso, Izquierda Unida señala con claridad la responsabilidad que tiene el gobierno actual y el partido oficialista en la profundización de esta crisis que se descarga contra las mayorías, exacerba la violencia y pone en riesgo la vigencia misma del régimen constitucional, conquista de las luchas populares de los años 70.

#### Las clases dominantes alimentan el camino de la violencia

A nadie puede escapar que esta crisis se ve ahondada por una violencia política que a la larga alimenta. Entre el terror de Estado, la aparición de bandas paramilitares y el terror senderista se ha entablado una espiral violentista que ha cobrado más de 15,000 víctimas hasta el presente, enlutando y dañando moralmente al país.

Hoy existen 8 departamentos sometidos al Estado de Emergencia, con gobiernos prácticamente militares y enfrentados no sólo a SL sino a las poblaciones indefensas. Nosotros no necesitamos insistir en nuestro rechazo al senderismo, cuya vocación autoritaria y estrategia dogmática y terrorista se dirigen a destruir las organizaciones sociales, victimar inocentes y regresionar el país. Es una opción de claro signo antipopular. Pero sí hemos sostenido que este no es un problema predominantemente militar, sino histórico y social, y que el combate a Sendero sólo puede darse con eficacia acabando con la injusticia secular que atiza la violencia y dando rienda suelta a la acción democrática, movilizadora y protagónica de las organizaciones sociales para garantizar su propio bienestar y seguridad.

Incluso en las circunstancias actuales las acciones armadas que realiza el MRTA, no obstante sus diferencias conceptuales y metodológicas con Sendero Luminoso, crean distorsiones en el seno de las organizaciones del campo popular, dificultan la labor de organización y movilización e impiden una adecuada vinculación entre la lucha por la paz con justicia, por la democracia y el socialismo.

Está claro que la estrategia antisubversiva que hoy se implementa, que el gobierno dirige y que el FREDEMO llama a profundizar, es una estrategia que ha fracasado ya y que envuelve a las FFAA en un enfrentamiento fratricida contrario a los valores de justicia y dignidad legados por nuestros héroes Grau y Bolognesi. Izquierda Unida no está porque la sangre derramada, y que incluye el sacrificio mayoritario de víctimas ajenas a esta voluntad de violencia, tenga este destino.

Los pobres y los pueblos del Perú están por una gran transformación

Sin embargo, tampoco puede haber lugar para la desesperanza cuando las clases populares, y con ellas las mayorías del Perú, han ido construyendo desde la sociedad el camino estratégico para una gran transformación nacional.

En las Comunidades Campesinas, en las organizaciones de productores agrarios, en los sindicatos y comunidades laborales, en las asociaciones vecinales, en las instituciones democráticas, colegios profesionales y universidades, entre los pequeños y medianos empresarios, pueden encontrarse los signos de esta voluntad de poner freno a la crisis nacional y crear un nuevo orden, identificado con las aspiraciones de las mayorías.

Es en estas fuerzas en que ha venido reposando todo este tiempo la resistencia a los paquetazos económicos, a la violencia terrorista y a la degradación del país. En los últimos meses, la CGTP -coordinando con la ANP- ha producido 2 paros nacionales, que se suman a las importantes movilizaciones regionales, luchas y huelgas campesinas y huelgas por rama realizadas luego del paquetazo de Setiembre. Incluso han habido significativas movilizaciones en favor de la paz y el respeto a la vida, como ahora último ha ocurrido con la huelga de los estatales y los aduaneros reclamando la aparición de su dirigente Oscar Delgado.

Sin embargo, la crisis actual es profunda y remece la estructura socio-económica del país, destruyendo importantes componentes de las relaciones sociales capitalistas generadas en el proceso de industrialización desde los años 60. La descapitalización industrial y el desempleo son la expresión más dramática de este hecho. De ahí que estemos ante una respuesta popular en ascenso parcial y desigual, no generalizado y con ritmos distintos, por los efectos sociales destructivos

- 4 -

y diferenciados de la crisis y las brutales medidas económicas.

La larga trayectoria de organización del movimiento popular peruano y la disposición de lucha radical y vigorosa que existe en nuestro pueblo, son el punto de partida para imponer las demandas populares frente a la crisis y agrupar las fuerzas nacionales capaces de darle solución. La transformación de IU en un frente revolucionario de masas es el factor político decisivo para contrarrestar los efectos desorganizadores de la crisis y la forma política democrática y eficiente para organizar esta disposición de lucha que existe en nuestro pueblo.

El Pueblo, con la Izquierda Unida, se prepara para dirigir el destino del país

La Izquierda Unida aspira y se prepara para ser gobierno, elegido constitucionalmente y basado en las organizaciones del pueblo y en la unidad de las fuerzas nacionales. Sin embargo, construir este escenario de una fuerza política y social a la ofensiva para impulsar la gran transformación del Perú, supone hoy un camino de lucha y organización reñido tanto con la pasividad como con la impaciencia aventurera.

En efecto, porque abrirle paso a una vía democrática y de masas -esto es, de gobierno y poder- para la solución a la crisis nacional supone cerrarle el paso a los designios de aquellas fuerzas que alientan la derrota del pueblo, desarrollando la contradicción principal de la sociedad peruana que enfrenta a los sectores democráticos, populares y nacionalistas con el imperialismo y sus aliados internos dentro y fuera del gobierno.

En primer lugar, supone enfrentar el plan de ajuste liberal que implementa el gobierno, que agudiza la violencia y la militarización y amenaza crecientemente las conquistas democráticas. Más aún, las demandas de la cúpula del partido aprista pretenden hacer más brutal la política de paquetazos, de acuerdo a los reclamos del FMI.

En segundo lugar, supone también hacer frente a las pretensiones de la derecha agrupada en el FREDEMO de legitimarse como carta de recambio mientras gana posiciones en el gobierno y reclama por mayor represión contra los trabajadores en lucha. La misma derecha ha venido apostando a un gobierno liderado por Luis Alberto Sánchez, buscando generar las condiciones para un nuevo gobierno liberal al servicio del FMI, para volver a hacer del Perú un territorio exportador rentable a las transnacionales otorgándole beneficios entreguistas y aumentando la pobreza de los peruanos.

En tercer lugar, supone organizar las fuerzas que impidan una salida golpista, en la que han estado comprometidos algunos sectores de la derecha económica y política y que puede cobrar mayor fuerza conforme se profundice la crisis.

Y por último, exige también luchar por una verdadera pacificación con justicia social, combatiendo la militarización y aislando la estrategia del senderismo, que busca la polarización militar, el golpismo y la destrucción de las fuerzas de la izquierda y el movimiento popular organizado.

No se trata de una tarea sencilla, pero sí absolutamente posible. Contamos para ello con nuestra propia Izquierda Unida, construida como frente organizado y con capacidad para articularse con las aspiraciones y luchas de todos los pueblos del país, y contamos también con las inmensas energías del movimiento popular y las fuerzas nacionales, a quienes han llegado la hora de iniciar la gran transformación del Perú.

Construir una salida democrática, popular y antimperialista a la crisis nacional

Si algo articula el conjunto de la propuesta táctica de la Izquierda Unida es su voluntad de sacar al país de la crisis, convocando y agrupando las fuerzas sociales para esta tarea histórica.

Nuestro camino es un camino de lucha por gobierno y poder, que descansa prioritariamente en el rol protagónico de la organización de las masas y el desarrollo de sus experiencias de autogobierno -incluyendo sus experiencias de autodefensa-. Izquierda Unida se debe a esta organización popular y aspira a proyectarla con alcance histórico, para que sea el sustento de un nuevo orden democrático y socialista.

El nuestro es un camino, en segundo lugar, que aspira a unir a las más amplias fuerzas nacionales desde la lucha y aspiraciones de los trabajadores y las clases populares. Somos, pues, una propuesta de amplia convocatoria nacional, precisamente para llevar adelante las transformaciones democráticas, populares y antimperialistas que el país reclama.

Y el nuestro es, finalmente un camino de lucha desde el movimiento social y popular que se traza como objetivo disputar y ganar el gobierno por medio de una victoria electoral de la IU en 1990, para inaugurar un período de ofensiva política y social para superar los problemas estructurales que han postrado al Perú en la peor crisis de su historia republicana.

Somos contrarios, por eso, a la ilusión de que el gobierno por el que luchamos es simplemente una tarea de técnicos eficientes, y no de las masas y del pueblo unido y organizado, como somos también contrarios a cualquier opción aventurera, que renuncia a nuestra lucha por gobierno y poder o pretende sustituir la organización y movilización del pueblo por aparatos militares, que no podrán proteger eficazmente a los miles de dirigentes populares con que cuenta Izquierda Unida, poniendo en riesgos innecesarios la autodefensa de masas y legitimando la expansión de los grupos paramilitares de derecha.

Derrotar a la ofensiva del gobierno y la derecha, preservando los espacios democráticos e imponiendo las demandas del pueblo frente a la crisis

Sin embargo, marchar por este camino, de construcción de masas de experiencias de autogobierno y poder popular y de conquista del gobierno de la IU, supone responder hoy, y no después, a la dramática situación del país. No puede haber ninguna duda sobre la urgencia de lanzarnos en una gran cruzada de lucha para hacer frente a la injusticia, la violencia y la postergación que se viene descargando contra las clases populares y las mayorías.

Por esos, este nuestro Congreso Nacional, como autoridad máxima de las organizaciones de base de toda la Izquierda Unida, convoca a la lucha inmediata para:

- 1) Derrotar el plan de ajuste liberal y los paquetazos aplicados por el gobierno, construyendo un agrupamiento nacional que de salida a la crisis e imponiendo, con la lucha y la movilización, las demandas de los trabajadores y los pueblos del Perú.
- 2) Cerrarle el paso a las pretensiones de la derecha neoliberal agrupada en el FREDEMO de legitimarse como carta de recambio, mientras gana posiciones en la política del gobierno y respalda a media voz el descargue brutal de la crisis contra el pueblo.
- 3) Afirmar y preservar las libertades ciudadanas, imponiendo un camino de transición democrática en lucha contra la represión, la militarización y las amenazas golpistas.
- 4) Ganar posiciones en la lucha por la pacificación con justicia social, combatiendo tanto el terror de Estado y la acción de las bandas paramilitares como la estrategia senderista que apuesta a la militarización, al golpismo y a la destrucción de la fuerza popular.
- 5) Conquistar la regionalización inmediata y la elección de los gobiernos regionales en el año 89, haciendo que esta lucha -y la lucha por ganar las elecciones municipales- sirvan particularmente para abrir espacio a la presencia popular de la Izquierda Unida en aquellas zonas sacudidas por la guerra y preparen el triunfo del 90.
- 6) Consolidar las organizaciones de masas (la CGTP y sus federaciones, las organizaciones campesinas, las organizaciones vecinales, los frentes regionales, etc.), impulsando su participación directa en experiencias de gestión popular frente a la crisis así como afirmando y generalizando el ejercicio de la autodefensa. Convertir la ANP en una verdadera instancia de articulación de fuerzas populares y sociales.

Con esta ofensiva política y social nos proponemos relanzar a la Izquierda Unida como cabeza de un amplio agrupamiento popular y nacional frente a la crisis, defender los espacios democráticos, imponer las demandas del pueblo y preparar las fuerzas de masas en que se sustenta una victoria electoral en las elecciones municipales del 89 y en la lucha por el gobierno de la IU.

Plan Nacional de Emergencia para la transición democrática: en defensa de la vida y el futuro de la mayoría de peruanos

Para la conquista de estos objetivos, la Izquierda Unida convoca a las organizaciones populares, a las instituciones progresistas, a los colegios profesionales, a los jóvenes, a los hombres y mujeres del pueblo sin distinción de su militancia partidaria, a los gremios de productores o empresarios comprometidos con el Perú, a la Iglesia y demás instituciones nacionales, a hacer sentir su voz respondiendo a una crisis y a una política que desgasta y pone en riesgo las energías, las esperanzas y el futuro de los peruanos.

Este Plan de Emergencia es para que la crisis no beneficie más a quienes la produjeron, para que las insultantes ganancias de los más ricos no se siga incrementando so pretexto, como lo dicen el gobierno y la derecha, de que el drama del Perú se superará con la restricción del consumo de sus mayorías.

Este Plan de Emergencia es para hacer una reactivación económica, que se base en la preservación de los ingresos populares, en la reorientación de la inversión a favor del empleo, de los productos básicos y del agro y en la austeridad de los poderosos y las transnacionales.

Este Plan de Emergencia es para defender la vida de lo más pobres tanto como los ingresos de las clases medias y el derecho de todos los productores a desarrollar su capacidad y sus expectativas empresariales, en concordancia con los destinos del Perú.

Este Plan de Emergencia es para poner en marcha un esfuerzo colectivo de las fuerzas sociales, encabezadas por el movimiento popular, para restaurar la Paz en el Perú promoviendo la justicia social y derrotando la violencia que amenaza su destino.

Este Plan de Emergencia es para imponer una sola voluntad de la mayoría de peruanos, creando mejores condiciones para derrotar la violencia que amenaza los destinos del Perú y asegurar el marco democrático que permita que los peruanos gobiernen su país.

Este es el llamado que este Congreso Nacional de Izquierda Unida hace al movimiento popular y al país: UNAMOS LAS ENERGIAS DEL PUEBLO Y LA NACION PARA DEFENDER LA VIDA, EL TRABAJO Y EL FUTURO DE LOS PERUANOS, agredidos y amenazados por la crisis y el fracaso de la política heterodoxa y el plan de ajuste liberal.

Nuestro poder está en la conciencia y la organización del pueblo

Pero nuestro llamado es, lo hemos dicho, a la lucha, a la movilización, a acompañar la protesta e indignación del pueblo contra quienes juegan con su vida y su destino.

Somos del pueblo y a él nos debemos. En su energía, en su organización, en su emergente presencia en la vida política nacional y en una experiencia de autogobierno, nos afirmamos para abrir el paso a una patria justa, democrática y en rumbo al socialismo.

Pero más aún: sabemos bien que sólo con la lucha popular y con la organización del pueblo para hacer frente a la crisis actual estaremos en condiciones de abrir ese camino, hoy amenazado por el hambre, el desempleo, la violación de sus conquistas democráticas y la creciente espiral de violencia política.

Ciertamente, porque somos parte del pueblo sabemos bien de esta perentoria necesidad de imponer sus derechos, pero sabemos también que esta lucha debe reconocer las condiciones concretas que la lleven al triunfo. En el pueblo hay esa disposición de rebelarse contra la situación actual, y ella se ha expresado en importantes huelgas y movilizaciones como las que han desarrollado los mineros, los bancarios, los textiles, los productores agrarios, los jóvenes universitarios o los pueblos del Cuzco, de Ayacucho, de Chimbote y otros; e incluso existe esa misma disposición en todos aquellos sectores de masas a los que las amenazas de desempleo, la angustia por la sobrevivencia o nuestra propia pasividad y errores los hizo permanecer al margen de la movilización activa.

Nuestra tarea es unir a todas estas energías en una sola cruzada nacional, no fraccionarla y desgastarla con medidas aventureras que la llevan a la derrota, sino convocarla a la movilización por medio de jornadas de lucha cívica y popular para imponer las reivindicaciones del pueblo y preparar la victoria electoral de IU hacia una salida democrática, nacional y popular frente a la grave crisis del país.

#### Construyamos Izquierda Unida para la victoria popular

Sin embargo, para poner en marcha nuestro objetivo tenemos un reto fundamental: relanzar Izquierda Unida en la lucha política nacional y construirla de manera democrática y disciplinada en todos los rincones del país.

La construcción de Izquierda Unida es una condición para la victoria popular. Este Congreso Nacional nos unifica y cohesionamos como fuerza con voluntad para dirigir los destinos del pueblo, pero sólo es el inicio de un nuevo ciclo que debe materializarse en nuestra vigencia en cada frente de masas, en cada lucha popular, en cada experiencia de democracia directa y autogobierno, en todo lugar donde estén en juego las aspiraciones y las esperanzas de los pobres del Perú.

Por eso, el gran reto que tenemos es el de actuar en adelante como una sola voluntad política, fiel a los acuerdos de este histórico Congreso Nacional y expresada en Comités de Base debidamente institucionalizados, fortalecidos en el trabajo unitario, inmersos en la vida política, social y cultural de sus respectivas localidades. Y para ello necesitamos también -en la dirección y en las bases- una militancia al servicio del pueblo, que de ejemplo de honestidad y consecuencia y que muestre con su acción por qué somos la alternativa para fundar nuevas relaciones políticas, sociales y humanas que conquisten, como quería Mariátegui, el pan y la belleza.

#### PLAN DE ACCION POLITICA INMEDIATA

Siendo esta propuesta táctica el diseño de nuestras opiniones y objetivos por un período mayor, conviene sin embargo que nuestro frente ordene su actividad y sus esfuerzos en torno a un plan de trabajo inmediato. Este es el sentido del Plan de Acción Política que sigue.

DURACION: meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

OBJETIVO ESPECIFICO: Relanzar Izquierda Unida como alternativa política nacional, impulsando la movilización y organización del pueblo y construyéndola como frente revolucionario de masas.

#### LINEAS DE ACCION:

I. Lanzar una gran iniciativa política frente a la crisis actual, colocando IU como alternativa de gobierno y convocando a la unidad y la lucha en torno al Plan Nacional de Emergencia para la transición democrática

- Campaña de presentación ante el país de los acuerdos históricos de este Congreso Nacional.
- Publicación y difusión en todos los medios de comunicación del Plan Nacional de Emergencia.
- Realizar un programa de Encuentros Cívicos Departamentales, donde la dirección de IU y la Comisión de Plan de Gobierno presenten el Plan de Emergencia y recojan el punto de vista de las organizaciones populares e instituciones de cada localidad.
- Realizar una campaña de mítines de IU departamentales, priorizando los departamentos de mayor presencia popular izquierdaunidista así como las zonas de emergencia.
- Hacer la presentación oficial del Plan de Emergencia en Lima ante la CGTP, las organizaciones populares del departamento, los colegios profesionales y las asociaciones de productores. Alcanzar esta iniciativa a la Iglesia. Ponerla en debate en los gremios empresariales.

- Realizar un gran mitín político de IU en Lima cuyo lema sea "Construyendo el poder popular, la IU se prepara para gobernar" y cuya consigna central sea "Pan, trabajo y democracia, ahora".

II. Impulsar la movilización y organización popular y la gestión de masas frente a la crisis

- Articular la movilización popular y social en torno a dos Jornadas Nacionales de Lucha:

a. Una, en torno a las propuestas de nuestro Plan de Emergencia, la que debe sustentar la lucha por las reivindicaciones centrales del movimiento popular: canasta básica, indexación de ingresos mensual, empleo y créditos, precios justos y emergencia en el agro y la pesca. En esta jornada promoveremos la confluencia de las luchas sectoriales de masas y se programarán movilizaciones cívicas departamentales, buscando incorporar las más diversas formas de lucha que puedan canalizar la voluntad de protesta de los trabajadores, de las organizaciones sociales así como de las organizaciones cívicas y de las instituciones progresistas de cada localidad.

Esta jornada debe prepararse para la última semana de Febrero.

b. Otra, de propuesta y movilización por la Paz con Justicia Social, buscando que tenga la más amplia capacidad de convocatoria y centrándola desde el departamento de Ayacucho.

Izquierda Unida lanzará una propuesta global de pacificación, sometiéndola a debate nacional. Esta iniciativa, que buscará comprometer a las organizaciones populares, de derechos humanos y a instituciones como la Iglesia, deberá contener una propuesta de nueva seguridad de los ciudadanos y la nación y del rol que le asignamos en ella a las FFAA.

Esta jornada deberá iniciarse con una actuación cívica y el lanzamiento de un mensaje nacional desde Ayacucho. Fecha: primera quincena de Abril.

- Apoyar la consolidación organizativa y las luchas y huelgas sectoriales y regionales. Apoyar a la CGTP y comprometer las fuerzas de IU en la construcción de la ANP, renovándola y afirmándola desde las organizaciones de base.
- Comprometer en el impulso a estas dos jornadas nacionales a todos los municipios dirigidos por la izquierda, con una línea basada en la participación de la población en las decisiones y gestión edil.

- Comprometer las fuerzas de la IU en la consolidación y extensión de la autodefensa, impulsando las rondas campesinas y la autodefensa en los sindicatos, como instancias que dependan de las organizaciones naturales del pueblo. Promover las rondas vecinales, en lucha contra la comercialización de drogas y la delincuencia.
  - Impulsar la organización del pueblo para que asuma tareas de gestión directa en la solución de los problemas originados por la crisis y los paquetazos:
    - a. Luchar por la gestión de los programas sociales.
    - b. Desarrollar acuerdos entre las organizaciones vecinales y productores agrarios para el abastecimiento de bienes alimenticios.
    - c. Constituir brigadas vecinales de defensa del consumo popular, para controlar precios y combatir la especulación y acaparamiento.
    - d. Consolidar y extender la organización de los comedores populares, clubes de madres, comités del vaso de leche y lanzar campañas de salud desde las bases de IU.
    - e. Desarrollar las experiencias de co-gestión empresarial e imponer el control de los trabajadores sobre el balance, las ganancias, los precios y la fijación de metas.
    - f. Movilizar las organizaciones vecinales, los municipios y los centros educacionales para hacer frente al desamparo de cientos de miles de niños y jóvenes en las ciudades.
  - Desarrollar la solidaridad activa y la presencia de IU en las luchas populares de manera permanente.
  - Apoyar las medidas de lucha nacional que acuerden los trabajadores a través de la CGTP y las instancias populares, comprometiendo a toda la militancia IU en sus planes de movilización y en la lucha por su éxito.
- III. Dar impulso a la organización de IU como frente revolucionario de masas
- Establecer un sistema de organización eficiente para lograr una comunicación permanente y una marcha unificada entre las distintas instancias de dirección nacional, direcciones intermedias y Comités de Base.
  - Lanzar una Primera Campaña de Organización, cuyo objetivo sea garantizar la institucionalización y vida activa de los Comités de Base construídos en este proceso congresal.

- Establecer un sistema de dirección con responsabilidades regionales, así como destacar a los cc. que establemente mantengan el apoyo y la relación con las zonas de emergencia.
- Atender en la organización de la dirección la edición de un órgano regular interno, la construcción de la economía del frente, el desarrollo e impulso de los trabajos de la Comisión de Plan de Gobierno, así como el trabajo de masas y el trabajo cultural.
- Lanzar una campaña de apertura de Locales departamentales y provinciales de IU.
- Preparar una Plenaria de Organización para mediados de año, empezando en la fase final de este plan la realización de las plenarios departamentales.